

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR; PRIMER SECRETARIO, DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ; VOCALES: DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, DIP. SUPLENTE FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN PRESENTES 8 DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO, QUE ES LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2016.

AL HABER SIDO CIRCULADA CON OPORTUNIDAD EL C. PRESIDENTE PROPUZO A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA, SOLICITANDO A LOS CC DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE,

PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES A EL ACTA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO DE LA MISMA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ACTA NÚM. 056 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA INCLUIR EN UN LUGAR PREFERENTE EN EL PRESÍDUM AL LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, ASIMISMO PARA QUE TAMBIÉN, DÉ UN MENSAJE EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ESPACIO SOLEMNE, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN EN SU CALIDAD DE SUPLENTES DE LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ RESPECTIVAMENTE, VOCALES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

ESPAZIO SOLEMNE

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE, PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL EN MATERIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO.

INTERVINIERON CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, EL LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. ENSEGUNDA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL OFICIAL MAYOR ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO AL LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, AGRADECÉNDOLE SU PRESENCIA EN EL EVENTO. HECHO LO ANTERIOR, Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA DEL ESPACIO SOLEMNE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR HASTA EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL PARA LA DEVELACIÓN DE LA PLACA ALUSIVA AL EVENTO. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, REANUDANDO LA SESIÓN CON 7 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON UN MINUTO, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **19** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA INVITAR A SINERGIA DEPORTIVA, EMPRESA QUE REPRESENTA AL EQUIPO FUTBOL SOCCER TIGRES, A FIN DE QUE EN ESPACIO SOLEMNE SE LE OTORGUE UN

RECONOCIMIENTO A NOMBRE DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO, POR LA OBTENCIÓN DEL CAMPEONATO DE LIGA APERTURA 2015. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ QUE SE PERMITIERAN LA PRESENCIA EN EL RECINTO OFICIAL A LOS JÓVENES CAMPEONES DE DEPORTE ADAPTADO RAÚL MARTÍNEZ, DAVID GARZA, MARIO SANTANA RAMOS, ALAN OZIEL SÁNCHEZ, YAIR HERNÁNDEZ, JUAN ANDRÉS TORRES, DAMIÁN OSEGUERA Y LESLIE MENDOZA, PARA LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO; ASIMISMO SE PERMITA LA PRESENCIA EN EL ESTRADO DEL LIC MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ VALDEZ, PARA LA INTERPRETACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. TAMBIÉN SOLICITÓ EL APOYO AUDIOVISUAL DE LAS PANTALLAS UBICADAS EN EL RECINTO PARA LA TRANSMISIÓN DE UN VIDEO COMO APOYO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SU PUNTO DE ACUERDO PARA HACER LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN Y ESFUERZO EN COMPETENCIAS DEL DEPORTE ADAPTADO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO Y EN CASO DE SER APROBADO, HACER LA ENTREGA DE DICHOS RECONOCIMIENTOS EN ESTA MISMA SESIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUITA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PARA REALIZAR EN ESTA SESIÓN LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS, **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.** EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS A LOS JÓVENES CAMPEONES DEL DEPORTE ADAPTADO. DECLARÁNDOSE UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIO VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN, HABIENDO 8 LEGISLADORES PRESENTES.

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE APRUEBA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL DÍA LUNES 1 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO TENGA EL CARÁCTER DE SESIÓN SOLEMNE, CON EL FIN DE DARLE LA SOLEMNIDAD AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE

MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA LUNES 01 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER Y DE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

NO HUBO ASUNTOS EN CARTERA.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS: “LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AGRADECIMOS A TODOS USTEDES LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN NOSOTROS HASTA EL DÍA DE HOY QUE CONCLUIMOS LOS TRABAJOS DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Y SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL PLENO DE LA LXXIV LEGISLATURA, PASAR A OCUPAR SUS SITIALES PARA INICIAR LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SE DECLARA UN RECESO PARA QUE SE INSTALE LEGALMENTE”.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS EL C. PRESIDENTE **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASARA LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON ESTA SESIÓN SOLEMNE LES DOY LA BIENVENIDA A TODAS LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, CIUDADANOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN”.

LA C. SECRETARIO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO BALDERAS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ROSALVA LLANES RIVERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SERGIO PÉREZ DÍAZ, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, HERNÁN SALINAS WOLBERG, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO INFORMARA SI EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, CON 42 DIPUTADOS PRESENTES, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE, EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE DEBERÁ FUNGIR PARA ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, SERÁ LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚM. 1 PUBLICADO EN FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, POR LO QUE ME PERMITO PARA LOS EFECTOS LEGALES COMUNICARLE AL PLENO, PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y DARLE FUERZA Y LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ EXPRESANDO: “CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. *“LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ABRE HOY 1 DE FEBRERO DEL 2016, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.*

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “SOLICITO QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA Y A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. PUEDEN TOMAR ASIENTO”

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE SE DEBERÁ LLEVAR A CABO EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DE HOY, *“EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR”*.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DE HOY.
4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ A LOS INVITADOS ESPECIALES.
5. RECESO.
6. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES A LA BANDERA.
7. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
8. USO DE LA PALABRA A LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPO LEGISLATIVOS DE LA LXXIV LEGISLATURA:
 - USO DE LA PALABRA AL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
 - USO DE LA PALABRA DEL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
 - USO DE LA PALABRA DE LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.
 - USO DE LA PALABRA DEL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
 - USO DE LA PALABRA DE LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.
 - USO DE LA PALABRA DEL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 - USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
9. USO DE LA PALABRA AL C. ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
10. USO DE LA PALABRA AL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
11. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

12. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, Y PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INVITADOS DE HONOR A ESTE RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INVITADOS DE HONOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE Y SOLICITO A LOS PRESENTES MANTENERSE DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO”.

RENDIDOS QUE FUERON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “LE DAMOS LA BIENVENIDA A NUESTROS INVITADOS DE HONOR. CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, A FIN DE QUE RINDA SU INFORME”.

ACTO SEGUIDO, EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA, MUY BUENOS DÍAS

A TODOS, A TODAS LAS AUTORIDADES A TODOS LOS CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY. HONORABLE ASAMBLEA, COMPAÑEROS LEGISLADORES: EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 87 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 163 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR MI CONDUCTO RENDIMOS ANTE ESTA SOBERANÍA EL **INFORME CIRCUNSTANCIADO DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DESARROLLADAS DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INSTALÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2015, CELEBRÓ DURANTE SU ACTUACIÓN UN TOTAL DE 6 SESIONES ORDINARIAS, DURANTE EL LAPSO QUE COMPRENDE ESTE INFORME; LES COMUNICO QUE FUERON TURNADOS PARA SU ESTUDIO A LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO 26 ASUNTOS, 6 ASUNTOS SE ANEXARON A EXPEDIENTES YA FORMADOS, ASIMISMO SE REMITIERON A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA OTROS 8 ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y OTROS 24 EN ARCHIVO, ASÍ MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE SE APROBARON DURANTE ESTE PERÍODO DE RECESO UN TOTAL DE 23 ASUNTOS, DE LOS CUALES SE EMITIERON 3 ACUERDOS Y 20 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS, POR MENCIONAR ALGUNOS SON LOS SIGUIENTES: LA REALIZACIÓN DE DOS ESPACIOS SOLEMNES DENTRO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL PRIMERO FUE EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA CONMEMORAR EL 300 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ESE MUNICIPIO, DEBIENDO DESTACAR QUE ES EL PRIMERO QUE EL CONGRESO CELEBRA EN ESTA MUNICIPALIDAD DE GUADALUPE; EL SEGUNDO SE LLEVÓ A CABO EN ESTE RECINTO DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA CONMEMORAR EL “DÍA INTERNACIONAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO” Y EN EL CUAL TUVIMOS COMO INVITADOS ESPECIALES, ENTRE OTROS, A LA SEÑORA *SIMONE GELMAN PASHULSKI* SOBREVIVIENTE DE ESA ÉPOCA Y AL DOCTOR LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. POR OTRA PARTE SE ACORDÓ ENVIAR DIVERSOS EXHORTOS RESPETUOSOS AL GOBIERNO DEL ESTADO: EL PRIMERO PARA QUE SE REALICE UNA EVALUACIÓN DEL

SISTEMA METRORREY Y ESTABLEZCA MECANISMOS ADECUADOS PARA EVITAR LA MEDIDA QUE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO DEL RETIRO DEL DOMINGO GRATIS; ASÍ MISMO SE TENGA A BIEN INSPECCIONAR, REFORZAR, REHABILITAR, Y DAR MANTENIMIENTO A LAS ZONAS Y ESPACIOS ALEDAÑOS A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA; TAMBIÉN OTRO PUNTO DE ACUERDO, EL DE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE REUBICAR LA CASETA DE COBRO CONOCIDA COMO MONTERREY-CADEREYTA, HACIA EL ORIENTE, PREVIO ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS, LO CUAL BENEFICIARÍA EN LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS HABITANTES DE BENITO JUÁREZ, ENTRE OTROS. LES INFORMO QUE TAMBIÉN SE APROBÓ UN EXHORTO PARA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTE CONGRESO, PARA QUE POR PRIMERA VEZ Y UN ACTO DE JUSTICIA SE PUEDA CONTRATAR INTÉRPRETES DE LENGUAJE POR SEÑAS, PARA QUE ESTÉN EN LAS SESIONES EN VIVO Y PUEDAN TRANSMITIR EL CONTENIDO A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS AUDITIVOS. ESTOS SON SOLO ALGUNOS DE LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE PRESENTARON MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y QUE SE PUBLICARON EN LA PÁGINA WEB DE ESTE HONORABLE CONGRESO, ME EXTENDERÍA MUCHO TIEMPO MENCIONANDO Y EXPLICANDO CADA UNO DE ELLOS, PERO TÉNGALO POR SEGURO QUE SE BUSCÓ EL BIEN COMÚN Y SE PLASMÓ EN ELLOS LAS NECESIDADES E INQUIETUDES DE A QUIENES NOS DEBEMOS QUE SON LOS HABITANTES DE ESTE GRAN ESTADO. COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMO PARTE DE NUESTRA LABOR Y A FIN DE ATENDER LAS RELACIONES INSTITUCIONALES, SE PROCURÓ QUE EL PODER LEGISLATIVO ESTUVIESE SIEMPRE REPRESENTADO EN AQUELLOS ACTOS CÍVICOS Y EVENTOS A LOS CUALES FUIMOS CONVOCADOS Y POR TODO EL TRABAJO QUE SE REALIZÓ EN ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, VA MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A LA DISPOSICIÓN DE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS ESTE CUERPO COLEGIADO, PERMITIÉDONOS ATENDER EN TIEMPO Y FORMA TODOS LOS COMPROMISOS. POR LO ANTERIOR, VA MI AGRADECIMIENTO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS: GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR; ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ; LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ; EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ; JORGE ALAN BLANCO DURÁN; COSME JULIÁN LEAL CANTÚ; RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES; JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, POR SU APOYO Y COLABORACIÓN, LO CUAL PERMITIÓ

CUMPLIR CABALMENTE CON LAS TAREAS ENCOMENDADAS. ES NECESARIO DEJAR ASENTADO EN EL PRESENTE INFORME, QUE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE DESARROLLARON EN UN AMBIENTE DE ARMONÍA Y RESPETO A LAS IDEAS Y POSICIONAMIENTOS DE SUS INTEGRANTES, Y QUE DENTRO DEL MARCO DE COLABORACIÓN MANTUVIMOS COMUNICACIÓN CON EL RESTO DE LOS PODERES PARA ATENDER EN FORMA CONJUNTA A AQUELLOS ASUNTOS QUE INCIDEN EN EL ÁMBITO DE NUESTRAS COMPETENCIAS. EXPRESO TAMBIÉN MI RECONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, QUIENES DURANTE EL RECESO ESTUVIERON TRABAJANDO DE MANERA CONTINUA EN EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES QUE LES HAN SIDO TURNADOS Y QUE PERMITIRÁ A LA LEGISLATURA REDUCIR EL REZAGO. COMPAÑEROS LEGISLADORES: CREO FIRMEMENTE QUE DEBEMOS DE CONTINUAR DESARROLLANDO UN DIÁLOGO CONSTRUCTIVO Y UN EJERCICIO DE CRÍTICA PONDERADA QUE NOS PERMITA ALCANZAR CONSENSOS REALES Y PRODUCTIVOS. QUIENES INTEGRAMOS ESTA DIRECTIVA DESEAMOS CONTINUAR CON LA BÚSQUEDA QUE PERMITA ENCONTRAR CAMINOS DE BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD NUEVOLEONESA QUE NOS DIO SU VOTO. POR ELLO, ASEGURO QUE HOY EN EL INICIO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, SEGUIREMOS PROCURANDO EL CAMINO HACIA UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD, Y BUSCAREMOS EN NUESTRAS DIFERENCIAS LOS CONSENSOS QUE NOS PERMITAN TRANSITAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR MARCO NORMATIVO EN BENEFICIO DE NUESTRA SOCIEDAD NEOLONESA. MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO”.

C. PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS AL DIPUTADO MARCOS MENDOZA Y A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE CUIDARON LA INTEGRIDAD DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE ESTE PRIMERO PERÍODO DE RECESO”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA

AL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL PARTIDO DEL TRABAJO”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “BUENOS DÍAS. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE DANIEL CARRILLO Y MESA DIRECTIVA, AL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUEVO LEÓN, AL MAGISTRADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL; AL LICENCIADO ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; LICENCIADO FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DEL ESTADO; CONTADOR PÚBLICO CARLOS GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL; AL GENERAL BRIGADIER HIRAM MORENO GUTIÉRREZ, JEFE DE ESTADO MAYOR Y DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, BIENVENIDOS SEAN TODOS. CIUDADANAS Y CIUDADANOS, ESTA PRIMERA EXPERIENCIA DE TRANSICIÓN ENTRE EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO, ES INÉDITA E HISTÓRICA. LOS CONSENSOS Y DISENSOS INICIALES SON PARTE DEL BALANCE ENTRE PODERES, BAJO EL PRINCIPIO DE LA DIVISIÓN CONSTITUCIONAL. DIVISIONES NO SIGNIFICA DIVIDIDOS, SINO UN JUSTO EQUILIBRIO Y SANA COLABORACIÓN PARA QUE NINGÚN SE SOMETA ENTRE PODERES. A PARTIR DE AHORA DEBEMOS CONSOLIDAR UN BUEN GOBIERNO Y RENDIR MEJORES CUENTAS AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. ES LA TAREA DE QUIENES INTEGRAN LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL. ¡TODOS SOMOS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN! A TODOS NOSOTROS, JUNTO CON QUIENES INTEGRAN LOS 51 GOBIERNOS MUNICIPALES, NOS TOCA SACAR DE LA CRISIS A NUESTRO ESTADO Y A NUESTRO PAÍS. LA TAREA PRINCIPAL QUE TENEMOS, ES RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS ESTRUCTURALES: LA POBREZA, LA DESIGUALDAD, LA INSEGURIDAD, LA DELINCUENCIA, LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. PARA SACAR ADELANTE LA TAREA, NUESTRA PROPUESTA ES COORDINAR AGENDAS Y VOLUNTADES. LA CONSTITUCIÓN NOS OBLIGA A COORDINAR LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO, LA EJECUCIÓN DE OBRAS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CUALQUIER OTRO PROPÓSITO DE BENEFICIO COLECTIVO. POR ELLO, DESDE ESTA TRIBUNA

CONVOCAMOS AL GOBERNADOR, A LOS MAGISTRADOS Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES A CONSENSAR LOS EJES DE UNA “AGENDA DE NUEVO LEÓN”. COORDINAR AGENDAS Y VOLUNTADES NO SERÁ UNA QUIMERA, SINO CONSTRUIR UN PARADIGMA DE UN NUEVO GOBIERNO. EL DESAFÍO ES DESMONTAR LA SUB-CULTURA DEL PRESIDENCIALISMO Y DE LA PARTIDOCRACIA, QUE SE REPRODUJO A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL. LA RECONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA IMPLICA COHESIÓN EL TEJIDO SOCIAL Y UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA CON ANDAMIAJE RENOVADO. EN UN GOBIERNO INDEPENDIENTE NADIE DEBE SER EL DUEÑO DE LA VERDAD, NI DEL DINERO; NI ESTAR ATADO A UN GRUPO EXCLUSIVO DE PODER, SINO A LA PROPIA CIUDADANÍA, DEBE DECIDIR LOS CAMBIOS INHERENTES DE LA POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE NUEVO LEÓN, DEBEMOS DE HACER EFECTIVO ESTE CAMBIO. POR ELLO, EL EJE DE LA AGENDA DE NUEVO LEÓN DEBE SER PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES QUE AQUEJAN A LOS NUEVOLEONESES, ES DECIR, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DAR PASO A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A UNA DEMOCRACIA MÁS AMPLIA. EN ESE SENTIDO, NUESTRA PROPUESTA CENTRAL DE LA AGENDA PARA ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO, ES DESTRARBAR EL VETO CONTRA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. A DIFERENCIA DE LOS DEMÁS, PROPONEMOS PRIMERO SENTAR LAS BASES CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LUEGO EMITIR Y PROMULGAR LA LEY EN RANGO CONSTITUCIONAL. SOLAMENTE ASÍ, NO AL REVÉS, ES COMO VAMOS A EMPODERAR AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, CUANDO EJERZA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A TRAVÉS DE EL REFERÉNDUM, EL PLEBISCITO, LA REVOCACIÓN DE MANDATO, LA INICIATIVA CIUDADANA, LA ACCIÓN POPULAR, LA AFIRMATIVA FICTA, LA VOZ CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, NUESTRA PROPUESTA DE AGENDA INCLUYE LA SEGUNDA VUELTA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. ADEMÁS, INCLUYE HOMOLOGAR LAS REFORMAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DE VIVIENDA. UNA BANDERA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA CUAL VAMOS A REIMPULSAR, ES LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN INICIAL OBLIGATORIA. POR ELLO, TAMBIÉN VAMOS A PROMOVER LA LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA, MEJOR CONOCIDA COMO

“LEY ABC”. EN CUANTO A NUEVAS LEYES, PROPONEMOS LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTI-CORRUPCIÓN, LA LEY ESTATAL DE SALUD Y LA LEY ESTATAL DE VIVIENDA. ASIMISMO, HOMOLOGAR LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA LEY SOBRE EL DERECHO DE EXPRESIÓN Y EL EJERCICIO DEL PERIODISMO. EN CUANTO A REFORMAS, PROPONEMOS LA REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD EN MATERIA DE PARTO HUMANIZADO, LIBRE E INFORMADO. TAMBIÉN, UNA REFORMA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA LA DECLARACIÓN TRES DE TRES (PATRIMONIAL, DE IMPUESTOS Y DE INTERESES), PERO EN FORMA PÚBLICA Y SUJETA A FISCALIZACIÓN. OTRA PROPUESTA ES REFORMAR LA LEY ESTATAL DEL TRANSPORTE PARA OFRECER SERVICIO GRATUITO A ESTUDIANTES, DAR MAYOR SUBSIDIO A GRUPOS VULNERABLES Y AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE. ADEMÁS, POR SER FACULTAD EXCLUSIVA DEL GOBERNADOR, LE PROPONDREMOS CREAR LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE PARA SOLUCIONAR DE FONDO Y DE FORMA INTEGRAL EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO. COMO ASUNTO ESPECIAL, BUSCAREMOS QUE NUESTRA LEGISLATURA PARTICIPE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DECISIÓN HISTÓRICA SOBRE CANCELAR O PROMOVER EL PROYECTO HIDRÁULICO MONTERREY VI. HONORABLE ASAMBLEA: COMO PARTIDO DEL TRABAJO NUESTRO COMPROMISO ES PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO AL SERVICIO DEL PUEBLO, UN GOBIERNO QUE COMBATA LA CORRUPCIÓN, QUE RINDA MEJORES CUENTAS Y MENOS DEUDAS. ESTAMOS AQUÍ PARA TRABAJAR POR LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD, CON MÁS LIBERTADES, JUSTICIA, PAZ Y MEJOR CONVIVENCIA ENTRE LAS FAMILIAS. AQUÍ ESTAMOS GRACIAS AL VOTO DE LA GENTE. AGRADECIMOS A LAS FUERZAS POLÍTICAS, A DESTACADAS PERSONALIDADES Y SOBRE TODO A LA CIUDADANOS, POR SU SOLIDARIDAD CON EL PARTIDO DEL TRABAJO QUE DESPUÉS DEL 7 DE JUNIO, SE NOS QUISO QUITAR EL REGISTRO A NIVEL NACIONAL, A PESAR DE QUE AL PARTIDO DEL TRABAJO NUNCA LE FALTARON VOTOS. GRACIAS A LA LUCHA POLÍTICA, SOCIAL QUE DIMOS, HOY DESDE ESTA TRIBUNA AGRADECIMOS A TODOS QUIENES NOS APOYARON. SOMOS UN PARTIDO SURGIDO EN NUEVO LEÓN Y AQUÍ ESTAMOS CON PRESENCIA ESTATAL Y NACIONAL EN LA VIDA POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL, LUCHANDO POR LA VERDADERA TRANSFORMACIÓN. MUCHAS

GRACIAS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. BUENOS DÍAS TODAVÍA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS. AGRADECIMOS LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO DE NUEVO LEÓN; LICENCIADO CARLOS EMILIO ARENAS BATIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; LICENCIADO ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR HIRAM MORENO GUTIÉRREZ, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR Y REPRESENTANTE DEL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO EN ESTADO MAYOR MIGUEL ÁNGEL PATIÑO CANCHOLA COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; LICENCIADO FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO; LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; AGRADEZCO DE MANERA MUY ESPECIAL A MIS COMPAÑEROS MAESTROS QUE NOS ACOMPAÑAN: JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA ESTATAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; A LOS MAESTROS GUADALUPE SALINAS Y GUADALUPE CASTILLO, SECRETARIOS GENERALES DE LA SECCIONES 21 Y 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. HONORABLE PRESÍDUM, COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, INVITADOS ESPECIALES, SEÑORAS Y SEÑORES, AMIGOS TODOS. CON LA HONROSA REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, HACEMOS USO DE LA TRIBUNA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, CON LA QUE SE INICIA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. NOS COMPLACE LA PRESENCIA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO, INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN. ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE PARA EL BIEN DE NUEVO LEÓN, EL PODER LEGISLATIVO Y EL EJECUTIVO TENEMOS MUCHO QUE DIALOGAR, PONERNOS DE ACUERDO.

ESTA CEREMONIA ES UNA VALIOSA OPORTUNIDAD PARA EXPRESAR ABIERTAMENTE NUESTRAS POSTURAS EN UN AMBIENTE DE TOLERANCIA Y RESPETO. LA DIVISA SERÁ MEJORAR NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN, PARA ENFRENTAR JUNTOS LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A LOS NUEVOLEONESES. LA OCASIÓN HACE PROPICIA LA OPORTUNIDAD PARA FIJAR NUESTRA POSTURA RESPECTO DEL TRABAJO LEGISLATIVO QUE ESPERAMOS SE DESARROLLE EN ESTE PERÍODO, PARA LUEGO REFERIRNOS AL ENTORNO POLÍTICO. INICIAMOS EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES CON UN REZAGO LEGISLATIVO MUY CONSIDERABLE, PARA EL DESAHOGO ORDENADO DE LOS ASUNTOS, LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS HEMOS LLEGADO A UN ACUERDO DE CALENDARIZAR LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES, PARA EVITAR QUE SE EMPALMEN O IMPROVISEN, LO CUAL INCREMENTARÁ NUESTRA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA, EN CANTIDAD Y CALIDAD. LOS PRIMEROS DICTÁMENES QUE SE SUBIRÁN AL PLENO TENDRÁN QUE SER LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO EN “SEGUNDA VUELTA”, PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO PUEDA MODIFICAR LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO; HACER MÁS EXPEDITA LA REFORMA A DICHO ORDENAMIENTO Y DESIGNAR AL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS._OTRO DE LOS TEMAS AL QUE DEBEREMOS ABORDAR EN ESPECIAL INTERÉS, ES LO RELACIONADO CON EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PARA ELLO, SE REQUIERE APROBAR EN “SEGUNDA VUELTA” LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA CREAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS APLICABLES AL ÁMBITO LOCAL, DEPENDEMOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUIEN APROBARÁ LAS CORRESPONDIENTES AL ÁMBITO FEDERAL, PARA DESPUÉS HOMOLOGARSE CON LAS DE LOS ESTADOS. MIENTRAS ESTO SUCEDE, NUEVA ALIANZA CONTRIBUIRÁ A COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LOS HECHOS, LEGISLAREMOS PARA QUE EL JUICIO POLÍTICO Y LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA, QUE SON LAS HERRAMIENTAS JURÍDICAS PARA SANCIONAR A LOS FUNCIONARIOS CORRUPTOS, SE APLIQUEN EFECTIVAMENTE. EN LOS PRÓXIMOS DÍAS PRESENTAREMOS LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE. ADICIONALMENTE, TENDREMOS QUE LEGISLAR PARA PERMITIR EL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO, Y CON ELLO ESTAR EN SINTONÍA CON LAS RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. LA

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA DE LA ANTERIOR LEGISLATURA PRESENTÓ LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO. PERO TAMBIÉN, DEBEMOS ABORDAR LO RELACIONADO CON LA LEGALIZACIÓN DE LA MARIGUANA CON FINES LÚDICOS Y TERAPÉUTICOS. NUEVA ALIANZA ES UN PARTIDO DE CORTE LIBERAL, ESTAMOS ABIERTOS A LA DISCUSIÓN DE ESTOS TEMAS NACIONALES CON REPERCUSIONES EN LOS ESTADOS. ADEMÁS, INICIAR LOS TRABAJOS PARA REFORMAR LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONCURRAN A LAS ELECCIONES DEL AÑO 2018, EN IGUALDAD DE CONDICIONES. EN MATERIA EDUCATIVA, ESPERAMOS QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, INICIE LA CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, PARA QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO NO EXCEDA DE 30 NIÑOS. TAMBIÉN, PARA QUE TODAS LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO CUENTEN CON EL PERSONAL DE SUPERVISIÓN, DIRECTIVO, AUXILIAR TÉCNICO PEDAGÓGICO Y DE ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, QUE PERMITA UN MEJOR APROVECHAMIENTO ESCOLAR, ASÍ COMO UN DESARROLLO PROFESIONAL Y DOCENTE, PARA QUE NUEVO LEÓN SIGA OCUPANDO LOS PRIMEROS LUGARES DE EDUCACIÓN EN MÉXICO. ADICIONALMENTE, PARA QUE LAS ESCUELAS CUENTEN CON UN TRABAJADOR SOCIAL O UN PSICÓLOGO, QUE APOYEN A LOS MAESTROS Y MAESTRAS EN LA ATENCIÓN DE LOS CASOS DE *BULLYING* EN LAS ESCUELAS. LAS DOS INICIATIVAS FUERON PROMOVIDAS POR NUEVA ALIANZA Y FORMAN PARTE DE LA LEGISLACIÓN LOCAL, POR ELLO, DEBERÁN HACERSE EFECTIVAS. ASIMISMO, REQUERIMOS QUE LA AUTORIDAD EDUCATIVA DEDIQUE ESPECIAL ATENCIÓN A DOTAR DE INTERNET A TODOS LOS PLANTELES DE NIVEL BÁSICO. DE LA MISMA MANERA, CONFIAMOS EN QUE EL GOBERNADOR ATIENDA EL PROBLEMA QUE TENEMOS EN NUEVO LEÓN LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ESTÁN BAJO RÉGIMEN DE CONTRATO, COMPAÑEROS MAESTROS Y MAESTRAS QUE POR MILES EXISTEN EN NUESTRO ESTADO, Y QUE LABORAN SIN SEGURIDAD EN EL EMPLEO Y SIN PRESTACIONES SOCIALES. ES TIEMPO QUE LA REPRESENTACIONES SINDICALES DE LA SECCIÓN 21 Y LA SECCIÓN 50 SE UNAN AL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE PONGAN DE ACUERDO RESPETANDO LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, PARA EMPEZAR A RESOLVER ESTA AÑEJA DEMANDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS DE NUEVO LEÓN A

DIFERENCIA DE OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, ACUDEN REGULARMENTE LAS AULAS, CUMPLEN CON EL CALENDARIO ESCOLAR Y SE ESFUERZAN POR IMPARTIR EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD, POR ELLO, REQUIEREN DEL APOYO DEL GOBIERNO ESTATAL, PARA ACCEDER A UNA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINÚAS, PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE LA REFORMA EDUCATIVA. LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN QUEREMOS VER AL GOBERNADOR COMO UN ALIADO, PARA QUE LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN CONTINUÉ ELEVANDO SUS ÍNDICES DE CALIDAD. LA INTEGRACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA ES CON MUCHO DISTINTA A LA QUE NOS PRECEDIERON, SI BIEN ES CIERTO, QUE COMO SUCEDIÓ EN LAS TRES ÚLTIMAS LEGISLATURAS, NINGÚN GRUPO LEGISLATIVO CUENTA CON LA MAYORÍA ABSOLUTA, LA INTEGRACIÓN ACTUAL ES MÁS PLURAL, CON SIETE GRUPOS LEGISLATIVOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO VERDE, NUEVA ALIANZA, PARTIDO DEL TRABAJO Y LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS INDEPENDIENTES. ESTE MOSAICO GENERA MAYOR COMPLICACIÓN AL MOMENTO DE PROCESAR LOS ACUERDOS PARA LA BUENA MARCHA DEL CONGRESO. POR ELLO, LAS RELACIONES ENTRE EL PODER LEGISLATIVO Y EL EJECUTIVO NO HAN ESTADO EXENTAS DE DESAVENENCIAS, QUE A NUESTRO JUICIO, DEBEMOS SUPERAR CON VOLUNTAD POLÍTICA. EN ESTE CONTEXTO, NUEVA ALIANZA LE MANIFIESTA AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN QUE PONDERAREMOS EL DIALOGO Y LOS ACUERDOS QUE NOS PERMITAN LEGISLAR EN FAVOR DEL DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURAL, ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE NUEVO LEÓN, PARA CON ELLO, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES. SEÑOR GOBERNADOR, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ESTÁ CONVENCIDA DE QUE LAS RELACIONES ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO SE PUEDEN MEJORAR SUSTANCIALMENTE. EL ELECTORADO CON SU VOTO DECIDIÓ LA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO Y AL TITULAR DEL EJECUTIVO, NADA SE PUEDE HACER PARA CAMBIAR ESTA REALIDAD, PERO LO QUE SI PODEMOS HACER ES MEJORAR NUESTROS PUENTES DE COMUNICACIÓN Y ENTENDIMIENTO. A LA ACTUAL LEGISLATURA LE RESTAN CINCO PERÍODOS ORDINARIOS PARA CONCLUIR SUS FUNCIONES. ES UN TIEMPO SUFFICIENTE PARA QUE EN UN MARCO DE COLABORACIÓN Y RESPETO ENTRE PODERES, PODAMOS RESPONDERLE CON HECHOS AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN.

REFORCEMOS LOS CANALES DE COMUNICACIÓN, PROCUREMOS LLEGAR A ENTENDIMIENTOS, SIN QUE POR ELLO ABANDONEMOS POSICIONES CRÍTICAS EN ALGUNOS ASUNTOS, DISENSOS QUE SON CONSUSTANCIALES EN TODA DEMOCRACIA. SALGAMOS DE AQUÍ CON LA FIRME IDEA DE ELIMINAR LAS DIFERENCIAS QUE NOS HAN DIFICULTADO SERVIR A LOS NUEVOLEONESES COMO ELLOS SE MERECEN, OLVIDEMOS POR UN TIEMPO EL DISCURSO BELIGERANTE Y DESCALIFICATORIO, SENTÉMONOS A DIALOGAR Y ENCONTRAR VÍAS DE SOLUCIÓN A LO QUE AHORA PASAJERAMENTE NOS DIVIDE. SEÑOR GOBERNADOR, EN NUEVA ALIANZA COINCIDIMOS CON USTED, QUEREMOS QUE LE VAYA A NUEVO LEÓN MUY BIEN, POR ESO LE EXTIENDE SU MANO AMIGA, PARA QUE ESTOS PROPÓSITOS SE CUMPLAN A LA MAYOR BREVEDAD. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, EXPRESANDO: “VENGO EN PAZ. DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA; INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DOCTOR CARLOS EMILIO ARENAS BATIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; DISTINGUIDOS ALCALDES; GENERAL DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR HIRAM MORENO GUTIÉRREZ, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA SÉPTIMA ZONA DE REPRESENTACIÓN DE LA CUARTA REGIÓN DE LA ZONA MILITAR; ALCALDES, ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; FRANCISCO CIENFUEGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD GUADALUPE; DISTINGUIDOS COMPAÑEROS DEL PRESÍDUM; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS INVITADOS ESPECIALES A ESTA SESIÓN SOLEMNE SEAN TODOS BIENVENIDOS. SEÑOR GOBERNADOR, LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA RECONOCIENDO QUE ES LA PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN QUE UN GOBERNADOR ACEPTE A SUGERENCIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MODIFICAR SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUE SIN DUDA SE DEBE A SU SENSIBILIDAD Y POR ELLO LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE SERÁ UNA ALIADO PARA LOGRAR Y SEGUIR LOGRANDO LOS ACUERDOS NECESARIOS, SIEMPRE Y CUANDO BENEFICIEN A NUESTRA POBLACIÓN, CUENTE CON NOSOTROS. ALCALDE DE MONTERREY, ADRIÁN DE LA

GARZA, LO SALUDO CON GRAN AGRADO, MÍ ALCALDE DE MONTERREY, GRACIAS POR ATENDER PUNTUALMENTE TODAS LAS GESTORÍAS CIUDADANAS QUE HEMOS CANALIZADO A SU GOBIERNO. EL ALCALDE DE GUADALUPE, FRANCISCO CIENFUEGOS, AMIGO PACO, LOS VECINOS DE MI DISTRITO QUE COLINDAN CON GUADALUPE RECONOCEN TUS ESFUERZOS PARA LOGRAR RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS, MUCHAS GRACIAS; ALCALDE DE SAN NICOLÁS, VÍCTOR, GUSTO EN SALUDARTE, ALCALDE SEGUIREMOS TRABAJANDO DE LA MANO Y ESO SIN DUDA; QUIERO DIRIGIRME A CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS COORDINADORES, PERO POR SUPUESTO A MI AMIGO DIPUTADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ, MÍ COMPAÑERO DE VIAJE INCANSABLE PARA RECORRER MONTERREY, SIN TI ESTO QUE LE ESTAMOS OFRECIENDO HOY A NUEVO LEÓN NO FUERA POSIBLE, EN VERDAD GRACIAS TOÑO POR CREER EN MÍ, PERO SOBRE TODO POR CREER QUE DESDE ESTA TRINCHERA LLEGARÍAMOS LEJOS, Y ESTO APENAS INICIA, GRACIAS AMIGO; DIPUTADO MARCO GONZÁLEZ, GRACIAS POR TODAS AQUELLAS PEQUEÑAS DIFERENCIAS QUE HEMOS TENIDO EN LOS PRIMERO MESES DE LA LEGISLATURA, HA SIDO UN CUANTO COMPLICADA SIN DUDA LA RELACIÓN INSTITUCIONAL, PERO SIEMPRE CON LA CERTEZA QUE LA BANCADA INDEPENDIENTE AUN ASÍ, VAMOS A APOYAR TODOS LOS PROYECTOS QUE BENEFICIEN A NUEVO LEÓN. DIPUTADO ARTURO SALINAS, AMIGO, PUES FUISTE UN FACTOR IMPORTANTE PARA DEJAR LAS FILAS DE ACCIÓN NACIONAL, PERO, PARA TOMAR UNA DE LAS DECISIONES POLÍTICAS MÁS IMPORTANTES DE NUESTRA VIDA, CON ESTO HEMOS VISTO CRISTALIZADOS MUCHOS SUEÑOS QUE NO HUBIERAN SIDO POSIBLE DENTRO DE ACCIÓN NACIONAL, PERO SIEMPRE ESTAMOS AQUÍ PARA CONSTRUIR PARA TODOS LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN; DIPUTADO RUBÉN AMIGO, ESTOY SEGURA QUE ESTE SEGUNDO PERÍODO NOS UNIRÁ AUN MÁS EN ESTA LUCHA POR DIGNIFICAR A LAS MINORÍAS, A DARLE RUBÉN QUE ESTO APENAS EMPIEZA, GRACIAS Y CUENTA CON LA BANCADA INDEPENDIENTE; DIPUTADO COSME, AUNQUE EN ESTA LUCHA ESTOY SEGURA QUE VAMOS JUNTOS NO HAY QUE TITUBEAR, NO TITUBES EN EL APRECIOS QUE TENGO HACIA TU PERSONA, COADYUVEMOS EN DEMOSTRAR QUE SOMOS LA MINORÍA QUIENES SOMOS LOS CUPULARES QUE ESTÁN CONDENADOS A FRACASAR SI LAS MAYORÍAS NO SE PONEN DE ACUERDO CON NOSOTROS; DIPUTADO SERGIO, HABREMOS DE SEGUIR LUCHANDO PALMO A PALMO, PARA TI MI RECONOCIMIENTO ABSOLUTO; DIPUTADO SAMUEL GARCÍA, APRECIOS LAS

COYUNTURAS EN QUE HEMOS COINCIDIDO EN EL QUEHACER LEGISLATIVO, CUENTA CON MI APRECIOSO SINCERO A TU PERSONA; HONORABLE ASAMBLEA, MÉXICO VIVE MOMENTOS DE CRISIS QUE SIN DUDA AFECTAN SU ECONOMÍA, SIN EMBARGO, NUEVO LEÓN SIEMPRE SE HA CARACTERIZADO POR ESTAR A LA VANGUARDIA, POR ELLO, HOY QUE INICIA UN NUEVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEBEMOS CONSIDERAR LAS NECESIDADES MÁS APREMiantES DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. COMO COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE ME ENORGULLECE MANIFESTAR QUE NUESTRAS ACCIONES Y DECISIONES SON EXCLUSIVAMENTE BUSCANDO EL BIENESTAR DE NUEVO LEÓN, POR ESO, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA ANTEPONER A LAS VISIONES PARTIDISTAS, IDEOLÓGICAS O DE GRUPO, EL INTERÉS GENERAL DE LA POBLACIÓN Y QUE NOS UNAMOS AL DIALOGO QUE HONRA NUESTRA LABOR Y LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, Y QUE SE PRIVILEGIE EL RESPETO MUTUO Y LA NEGOCIACIÓN EN BÚSQUEDA DE CONSENSOS EN BENEFICIO DE LOS NUEVOLEONESES. COMPAÑEROS, SOMOS LA ESPERANZA DEL PUEBLO, NO BAJEMOS LA GUARDIA Y TRABAJEMOS POR LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE REQUIERE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, PUES NO PODEMOS RELAJAR EL RITMO QUE SE ESTABLECIÓ EN EL PERÍODO ANTERIOR. EXISTE UN GRAN TRABAJO LEGISLATIVO POR HACER Y NO PODEMOS DEFRAUDAR A NUESTRA GENTE, PARA PODER ASÍ RECUPERAR LA CONFIANZA DE LOS HABITANTES DE NUESTRO QUERIDO ESTADO DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS DE PARTE DE LA BANCADA INDEPENDIENTE”.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LICENCIADO CARLOS EMILIO ARENAS BATIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; ALCALDE LICENCIADO ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR HIRAM MORENO GUTIÉRREZ, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA SÉPTIMA ZONA EN REPRESENTACIÓN DE LA CUARTA REGIÓN, ASÍ COMO DE LA ZONA SÉPTIMA MILITAR; LICENCIADO FERNANDO ELIZONDO

BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO; LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; ALCALDES, ALCALDESAS, MAGISTRADOS, DELEGADOS FEDERALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE NUEVO LEÓN, MUY EN ESPECIAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO HÉCTOR BIENVENIDO. SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS. SALUDO TAMBIÉN A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SEÑORAS Y SEÑORES INVITADOS ESPECIALES. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. HOY INICIAMOS EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CON EL ÁNIMO RENOVADO POR LOS LOGROS OBTENIDOS EN EL PRIMER PERÍODO, PERO TAMBIÉN CON EL COMPROMISO DE LEGISLAR SOBRE LOS TEMAS PENDIENTES Y LOS QUE MÁS URGEN A LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN. LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO QUE ORGULLOSAMENTE REPRESENTO, REITERA SU COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE ADEMÁS ELEVEN PERMANENTEMENTE LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO. POR TAL RAZÓN, ES QUE LA AGENDA LEGISLATIVA DE NUESTRA FRACCIÓN EN ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, INSISTE EN LOGRAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA CONCRETAR LOS CAMBIOS LEGALES QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. CONTINUAREMOS DIALOGANDO CON LAS DIFERENTES FRACCIONES QUE INTEGRAN EL CONGRESO PARA MEJORAR EL ENTENDIMIENTO Y SUMAR VOLUNTADES QUE NOS PERMITAN AMPLIAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN PUNTUAL DE LOS RECURSOS QUE EJERCEMOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN. UNO DE LOS PROBLEMAS QUE CREÍAMOS YA ERRADICADOS ERA EL DE LA INSEGURIDAD, LAMENTABLEMENTE EN LOS ÚLTIMOS MESES HEMOS VISTO COMO EL PROBLEMA HA REPUNTADO. PARA QUIENES INTEGRAMOS EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN ES UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE, POR ELLO ES QUE APOYAREMOS A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y AL GOBIERNO ESTATAL PARA QUE ESTE FLAGELO NO FRENE EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD. OFRECEMOS ESTA AYUDA AL GOBIERNO ESTATAL, PORQUE ESTAMOS

CONVENCIDOS QUE TENEMOS QUE TRABAJAR CONJUNTAMENTE POR EL BIEN DE LA GENTE, Y ESA HA SIDO LA VOLUNTAD MOSTRADA POR LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE TRABAJO. BIEN DICE EL DICHO QUE PROMETER NO EMPOBRECE, PERO EN LOS TIEMPOS ACTUALES, EN ESTA ÉPOCA EN QUE LOS CIUDADANOS QUE TIENE LA CAPACIDAD DE DECIDIR Y VOTAR POR QUIEN MEJOR LO REPRESENTE, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS SI PUEDE SIGNIFICAR PERDER LO GANADO. POR ESO ES QUE ADEMÁS DE SUMARNOS A LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS QUE BENEFICIEN A LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO, Y DE OFRECER NUESTRO APOYO AL GOBIERNO ESTATAL Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES EN PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE AYUDEN REALMENTE A LOS NUEVOLEONESES. CONTINUAREMOS IMPULSANDO NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA QUE BUSCA CREAR NORMAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES, PROTEGER Y CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, SIN GENERARLE PROBLEMAS A LA GENTE. INSISTIREMOS EN REUBICAR A LA GENTE DE PEDRERAS, EN GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA EN HOSPITALES PRIVADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE TENGAN UN CASO EMERGENTE; ASÍ COMO ELIMINAR EL COBRO DE LAS TARIFAS EN LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, ESTAMOS DECIDIDOS A AYUDARLE AL GOBERNADOR PARA QUE EL COBRO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO SEA GRATUITO PARA LOS ESTUDIANTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON ALGUNAS DISCAPACIDAD. LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA APROBARÁ LA DESIGNACIÓN DE LOS DOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE ESTÁN PENDIENTES, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. ESTAMOS DECIDIDOS A VOTAR A FAVOR DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, Y POR SUPUESTO LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES Y LAS QUE SE GENERARÁN EN LOS ACTUALES GOBIERNOS. TENEMOS VARIOS TEMAS, MÁS ESTAMOS SEGUROS QUE LA CIUDADANÍA SE SENTIRÁ SATISFECHA PORQUE ESTAS SON PARTE DE LAS PRINCIPALES DEMANDAS QUE RECOGIMOS DESDE NUESTRAS CAMPAÑAS ELECTORALES, Y QUE TAMBIÉN NOS HAN HECHO AHORA COMO DIPUTADOS. SABEMOS QUE FALTA MUCHO POR HACER, QUE NO ES POCO EL TRABAJO QUE TENEMOS COMO LEGISLADORES, PERO ESTAMOS MUY CONSCIENTES QUE SUMANDO ESFUERZOS Y VOLUNTADES, ASUMIÉNDONOS

COMO LO QUE SOMOS, REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, PODREMOS CONSTRUIR EL ANDAMIAJE LEGAL QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE TODOS LOS NUEVOLEONESES Y CON ELLO IMPULSAR EL DESARROLLO DEL ESTADO. LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO INTEGRADA POR EL DOCTOR FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ Y UN SERVIDOR, SE COMPROMETE A TRABAJAR CON TOLERANCIA, SOLIDARIDAD EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD Y CON LA FIRME VOLUNTAD DE PROTEGER LOS INTERESES DE LOS NUEVOLEONESES. HOY CUANDO LA REALIDAD POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO ES REFERENTE NACIONAL, LOS LEGISLADORES ESTAMOS COMPROMETIDOS A DEMOSTRAR CON HECHOS QUE NUESTRO COMPROMISO NO SOLO ES DE PALABRAS, SINO QUE ESTAREMOS A LA ALTURA DE LO QUE NOS DEMANDA LA GRANDEZA DE NUEVO LEÓN. ¡QUÉ VIVA NUEVO LEÓN!“.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE. DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, AUTORIDADES INVITADAS, CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN. EN EL MES DE OCTUBRE, APENAS INICIADA ESTA LEGISLATURA, SE ACERCÓ A MÍ LA SEÑORA LUPITA REYES DE CARMONA, DISTINGUIDA DAMA DEL DISTRITO 7, PARA SOLICITARME DIRIGIR UN MENSAJE A LOS DIPUTADOS EN ESTA LEGISLATURA. LA SEÑORA REYES DE CARMONA, QUE SE ENCUENTRA AQUÍ CON NOSOTROS Y ES NUESTRA INVITADA DE HONOR, POR CAUSA DE NUESTRO REGLAMENTO UN POCO ANTICUADO NO PUEDE SUBIR ELLA MISMA A LA TRIBUNA, POR LO YO QUE ME SIENTO MUY HONRADA Y PRIVILEGIADA DE SER SU VOZ HOY, ANTE TODOS USTEDES. EN ESTA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSIDERAMOS QUE ES IMPRESCINDIBLE ESCUCHAR LA VOZ DE LOS CIUDADANOS POR TODOS NOSOTROS Y RECORDARNOS QUE ELLOS SON LA VERDADERA RAZÓN DE NUESTRA REPRESENTACIÓN. HAGO LECTURA DEL MENSAJE DE LA SEÑORA: “*ESTIMADAS DAMAS Y CABALLEROS: POR ESTE MEDIO VOY A EXPRESARLES EL SENTIR DE MÍ CORAZÓN HACIA LA VIDA Y LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA LA HUMANIDAD DOLIENTE. QUIERO EXPONER ANTE USTEDES LA VIDA MISMA, VIDA QUE SE EXTINGUE CON EL CORRER DE LOS AÑOS, AÑOS FINITOS*

POR LA CARENCIA DE AMOR QUE ES EL ELIXIR QUE NOS DA LA VIDA, VIDA PERDIDA EN EL OCASO DE UN AMANECER. “LA VIDA ES UN SUSPIRO”, EXCLAMA MI ESPOSO CUANDO ALGUIEN PARTE DE ESTE MUNDO; LA TIERRA MADRE AMADA QUE NOS ENVUELVE EN SU AMOR Y NOS DA SU FORTALEZA, HIJOS INGRATOS SOMOS AL HACERLE DAÑO. AGRADEZCO QUE SE ME PERMITA EXPRESAR MI SENTIR COMO CIUDADANA YA QUE SOY SIMPLEMENTE UNA MUJER MEXICANA QUE DESDE MI TRINCHERA LUCHO POR MIS IDEALES PARA QUE PODAMOS RECONQUISTAR LA MORAL, LA ÉTICA, LA VERDAD, LA COMPASIÓN Y EL AMOR Y ASÍ PODER RESCATAR A ESTE MUNDO QUE DE SEGUIR POR LA MISMA RUTA SE ENCAMINA A SU AUTODESTRUCCIÓN. ESTIMADAS SEÑORAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUIERO HABLARLE A SUS CONCIENCIAS, NO A SU MENTE O INTELECTO, QUE OCUPADA ESTÁ CON LA AMBICIÓN DE PODER Y DE TENER, OLVIDÁNDOSE DEL SER. SIENTE MI ALMA GRAN DOLOR AL VER LOS VALORES PERDIDOS, VALORES QUE DEBEN SER FORTALECIDOS DESDE SUS RAÍCES EN EL HOGAR Y REFORZADOS EN LAS ESCUELAS, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSIDADES. ¿DE QUÉ SERVIRÍA TENER TANTOS INTELECTUALES Y GENIOS? SI CARENTES DE VALORES SE CONVIERTEN EN LOS FUTUROS GOBERNANTES, POLÍTICOS CORRUPTOS, INDUSTRIALES Y PADRES DE FAMILIA INJUSTOS Y FALTOS DE RESPETO ¿CÓMO PUEDO HABLAR DE AMOR SI NO CONOCEMOS LO QUE ES EL RESPETO?, Y EQUIVOCADOS ESTAMOS, PORQUE EL AMOR ES LA COMBINACIÓN QUE ABRE HASTA LA PUERTA MÁS HERMÉTICA Y, SI LA DESCUBRIMOS, CONOCEREMOS REALMENTE LOS TESOROS OCULTOS QUE TENEMOS EN NUESTRO CORAZÓN, Y QUE AL SER ABIERTO AL AMOR, SALDRÁN LAS GEMAS PRECIOSAS DE LAS VIRTUDES, QUE UNA VEZ ENGARZADAS, CORONARAN EL ALMA; Y CON ELLAS ESTAREMOS LLENOS DE PAZ, LLENOS DE LUZ, DE ARMONÍA Y DE AMOR. QUE NADA NOS FALTARÁ, PORQUE SOLO EL AMOR NOS DARÁ PAZ Y LA GLORIA QUE BUSCAMOS. EL AMOR ES LA ÚNICA RELIGIÓN QUE DEBE EXISTIR Y QUE ABSORBE A TODAS LAS OBRAS. SEÑORES Y SEÑORAS DIPUTADAS: YA NO NOS HAGAMOS MÁS DAÑO, RECORDEMOS ESTA REGLA DE ORO: “NO LE HAGAS A OTRO LO QUE NO QUIERES PARA TI”, YA QUE LA VIDA ES UN BOOMERANG, Y LO QUE LANCES REGRESARÁ A TI. SI EL PRESIDENTE DE UNA NACIÓN VA A TENER QUE RENDIR CUENTAS DE SUS DECISIONES POR EL BIEN O EL DAÑO QUE CAUSEN; ASIMISMO GOBERNADORES, SENADORES, DIPUTADOS, INDUSTRIALES, ECOLOGISTAS Y PADRES DE FAMILIA, TODO LO QUE LLEGA A NUESTRAS MANOS REPRESENTA UNA RESPONSABILIDAD. CUMPLAMOS CON JUSTICIA Y CUIDANDO NUESTROS

PENSAMIENTOS, ELLOS SON CREADORES. USEMOS NUESTRA INTELIGENCIA PARA CREAR LEYES QUE ENALTEZCAN LA DIGNIDAD HUMANA, Y VEREMOS LAS GRANDES SATISFACCIONES QUE ÉSTAS NOS DARÁN. ESTAS SATISFACCIONES SOLO LAS DA LA PAZ INTERNA QUE SURGE DE UN DEBER CUMPLIDO CON HONESTIDAD Y JUSTICIA. EL PAN DEBE GANARSE CON EL SUDOR DE NUESTRA FRENTE, NO CON EL DE LA FRENTE DE LOS DEMÁS; MEREZCAN SU SALARIO Y PERMITAN Y AYUDEN A OTROS QUE LO OBTENGAN. FOMENTEMOS EL TRABAJO, IMPULSEMOS LA INDUSTRIA Y SOBRE TODO, APOYEMOS EL DESARROLLO DEL CAMPO QUE HA PERMANECIDO ABANDONADO POR GENERACIONES, SIN PENSAR QUE DE AHÍ NOS ALIMENTAMOS. Y HACIENDO UNA ANALOGÍA, NO PRETENDAMOS SER TERRATENIENTES, OCUPANDO ESPACIOS QUE NO NOS CORRESPONDEN, YA QUE TODOS TENEMOS UN LUGAR EN EL MUNDO Y ÉSTE HA SIDO DIVINAMENTE TRAZADO, Y POR TANTO DEBE RESPETARSE. QUIERO DECIRLES QUE NI DE NUESTRAS VIDAS SOMOS DUEÑOS Y QUE DE TODO TENDREMOS QUE RENDIR CUENTAS: ¿CÓMO LO OBTUVISTE? Y ¿CÓMO LO COMPARTISTE CON TUS HERMANOS?, NO DESPERDICIEMOS LA VIDA EN POSEER, REALICEMOS NUESTRO SER PARA PODER VOLAR COMO ÁGUILAS HACIA LAS ALTURAS, LIGEROS DE EQUIPAJE, YA QUE NO NOS LLEVAREMOS NADA, SOLO LAS OBRAS QUE HAYAMOS LLEVADO A CABO AQUÍ EN LA TIERRA. EL QUE OBRA CON JUSTICIA ES JUSTO CONSIGO MISMO, AL QUE OBRA CON AMOR, SU CORAZÓN HUMILDE AMA MUCHO A SUS HERMANOS. EL AMOR, EL REY DE LAS VIRTUDES, LA HUMILDAD, LA REINA. TODO ES POSIBLE SI SE QUIERE, QUERAMOS TODOS. YO SOY UNA MUJER SOÑADORA, CUYO SUEÑO ES UN MUNDO MEJOR EN DONDE PASTE EL LEÓN CON EL CORDERO, ES POR QUE EL EGOÍSMO, LA VANIDAD Y LA AMBICIÓN DEBEN SER DESTERRADOS DE ESTE MUNDO. SEAMOS HUMILDES, MULTIPLIQUEMOS NUESTROS TALENTOS Y RENDIREMOS BUENAS CUENTAS. QUÉ MARAVILLOSO SERÁ PODER DECIR: MISIÓN CUMPLIDA. NO ACEPTEMOS LEYES INJUSTAS QUE SE APLIQUEN SIN NINGUNA CONSIDERACIÓN, QUE SE VENDAN AL MEJOR POSTOR POR HABER INTERESES DE POR MEDIO, RECORDEMOS QUE TODOS SOMOS IGUALES, COMPRENDAMOS QUE FABRICAMOS NUESTRA PROPIA SENTENCIA, QUE SOMOS NOSOTROS MISMOS EN CADA HERMANO, Y QUE EL DINERO OBTENIDO EN FORMA INCORRECTA SE DESVANECERÁ COMO AGUA ENTRE LAS MANOS, Y QUE EL DAÑO ES PARA QUIEN LO PROVOCA. NO PERMITAMOS, NO NOS HAGAMOS CÓMPlices DE TALES BAJEZAS; NO ABUSEMOS DEL IGNORANTE, NI DEL DÉBIL, PORQUE LOS DÉBILES E IGNORANTES CON TÍTULO SEREMOS. NO NOS ENGAÑEMOS A NOSOTROS

MISMOS; YA QUE HAY ALGUIEN QUE TODO LO SABE, LO VE Y LO PUEDE. Y LA RAZÓN POR LA QUE ESTOY ANTE USTEDES, DICE LA SEÑORA LUPITA, DIPUTADOS Y DIPUTADAS, INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA ES PARA PEDIRLES QUE ANALICEN LAS LEYES A CONCIENCIA Y QUE POR NINGÚN MOTIVO ACEPTEN LEYES INJUSTAS QUE DAÑEN EL DERECHO E INTEGRIDAD DE CUALQUIER SER, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DEBEN PERMITIRLO; REVISEN LAS LEYES QUE ACTUALMENTE SE PRACTICAN Y ANIQUILEN AQUELLAS QUE VAN CON LA FINALIDAD DE DAÑAR U OBSTRUIR LA JUSTICIA. BAJO SU RESPONSABILIDAD QUEDA. NO SE UNAN A AQUELLOS QUE TRABAJAN EN LAS SOMBRAS, QUE NO DAN LA CARA, QUE SOLO FABRICAN MALDAD SIN IMPORTAR LAS CONSECUENCIAS O ENCAMINADOS A DEFENDER INTERESES PARTIDISTAS Y NO LOS DEL PUEBLO. YA BASTA DE TOLERAR TANTA CORRUPCIÓN QUE CONDUCE A LA DESTRUCCIÓN DE NUESTRO MUNDO. SE ESTÁN VIVIENDO TIEMPOS EN LOS QUE SE PREDICAN ANTIVALORES. ¿QUÉ EJEMPLO LES ESTAMOS DANDO A NUESTROS HIJOS? Y ¿QUÉ HIJOS LE VAMOS A HEREDAR A NUESTRO MUNDO?, ¿DE QUÉ SIRVEN LAS OFICINAS O DEPENDENCIAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, SI LOS QUE REPRESENTAN TAL CAUSA NO TIENEN LIBERTAD PARA ACTUAR EN DEFENSA DEL NECESITADO? DICHOS REPRESENTANTES, USTEDES SE ENCUENTRAN ATADOS A UN SISTEMA CORRUPTO Y MAL INTENCIONADO; ELLOS SON LOS PRIMEROS QUE DETECTAN CRUELES INJUSTICIAS, Y SÉ QUE AUNQUE A MODO TRATEN DE REMEDIAR EN ALGO TANTA ABERRACIÓN, NO ES LO QUE SE REQUIERE PUESTO QUE SE NECESA MÁS FIRMEZA EN DICHA EMPRESA. TAMBIÉN HEMOS DE COMPRENDER QUE NADIE LO PUEDE SOLO, SE NECESA LA UNIÓN, LA UNIFICACIÓN DE PENSAMIENTOS CON UN MISMO IDEAL Y UNACTUAR JUNTOS CON DETERMINACIÓN. TENEMOS UN ESLABÓN PERDIDO POR ESO SOMOS DÉBILES, ESE ESLABÓN QUE UNIFICA QUE FORTALECE SE LLAMA AMOR. SI LES DIGO ESTO ES PORQUE LOS AMO Y PORQUE HE COMPRENDIDO QUE TODOS SOMOS HERMANOS Y NO QUIERO QUE NOS HAGAMOS MÁS DAÑO. ANALICEN MIS PALABRAS, SON DICTADAS DE MÍ CORAZÓN PARA SU CORAZÓN. MUCHAS GRACIAS SEÑORA LUPITA”.

ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA, AL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXPRESANDO “PRESIDENTE DIPUTADO DANIEL CARRILLO. SEÑOR GOBERNADOR JAIME HELIODORO

RODRÍGUEZ CALDERÓN; CARLOS EMILIO ARENA BATIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; ADRIÁN DE LA GARZA ALCALDE DE MONTERREY; HIRAM MORENO GUTIÉRREZ, GENERAL BRIGADIER; FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN COORDINADOR EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO; CARLOS ALBERTO GARZA, TESORERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GABINETE, DEL SEÑOR GOBERNADOR. INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL, ALCALDES, ALCALDESAS AQUÍ PRESENTES DELEGADOS FEDERALES, AMIGOS Y AMIGAS. ES PARA MI UN HONOR PARTICIPAR EN EL ARRANQUE DE ESTE NUEVO PERÍODO DE SESIONES, Y SER PARTE DE ESTA LEGISLATURA, UNA LEGISLATURA EN QUE ESTAMOS HACIENDO HISTORIA AL CONVERTIRNOS POR LOS HECHOS Y POR CONVICCIÓN PROPIA EN EL PRIMER CONGRESO DEL ESTADO VERDADERAMENTE INDEPENDIENTE. INDEPENDIENTE, PORQUE POR PRIMERA VEZ NO ESTAMOS SUPEDITADOS NI SUBORDINADOS AL PODER EJECUTIVO, SINO QUE PODEMOS EJERCER PLENAMENTE EL PAPEL QUE DA ORIGEN A LOS PARLAMENTOS EN TODO EL MUNDO. REPRESENTAR Y DEFENDER LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS, IMPULSANDO LEYES Y ACCIONES PENSADAS EN EL BENEFICIO COMÚN Y NO EN INTERESES PARTICULARES Y ASÍ LO ESTAMOS HACIENDO. CONVIRTIÉNDONOS EN UN FACTOR DE EQUILIBRIO, FRENTE A LOS OTROS DOS PODERES, EL EJECUTIVO Y EL JUDICIAL, RESPETANDO SIEMPRE LA AUTONOMÍA DE CADA UNO DE ELLOS. IMPULSANDO UNA GRAN ALIANZA DE TODAS LAS AUTORIDADES, MUNICIPIOS, ESTADO Y FEDERACIÓN. EN LA BÚSQUEDA DEL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, SIEMPRE PENSANDO EN EL FUTURO DE NUESTRO ESTADO. EN LA ACTUALIDAD LOS PARTIDOS POLÍTICOS SUFRIMOS DE MALA FAMA, PORQUE NOS ALEJAMOS DE NUESTROS ELECTORES, DE LOS INTERESES CIUDADANOS, LA ÚNICA MANERA DE REVERTIR ESTO ES VERDADERAMENTE REPRESENTAR Y ABANDERAR LA CAUSA CIUDADANA, REGRESAR A NUESTRAS RAÍCES, EL DÍA DE HOY ESTE CONGRESO ESTÁ CONFORMADO POR 7 BANCADAS Y 42 DIPUTADOS, Y HEMOS VOTADO DIFERENTES REFORMAS Y LEYES DE MANERA UNÁNIME PORQUE TODOS TRAEMOS ÉSE ABANDERAMIENTO CIUDADANO. NUEVO LEÓN Y MÉXICO REQUIERE DE POLÍTICOS CON UNA NUEVA VISIÓN, POLÍTICOS QUE NO SEAN MÁS DE LO MISMO, POLÍTICOS QUE ESTÉN HACIENDO LO QUE ANTERIORMENTE HACÍAN Y A LA GENTE LE CAE GORDO, TENEMOS QUE CAMBIAR ESO, Y ESTO ESTOY HABLANDO DE LOS POLÍTICOS DE CUALQUIER BANCADA, SEA PRI, PAN,

MC, EL PANAL, EL VERDE, INCLUSO DE CUALQUIER IDEOLOGÍA COMO EL INDEPENDIENTE. EN EL 2015 CUANDO ARRANCAMOS ESTA LEGISLATURA EL TRABAJO DE LOS DIPUTADOS DEL PRI SE BASÓ EN ESA VISIÓN CIUDADANA, Y CON ESTA VISIÓN NOS VAMOS A QUEDAR EN ESTA LEGISLATURA: “ES EL DEBER SER”, ES POR ESO QUE LOS LEGISLADORES PRIISTAS DE MI BANCADA IMPULSAREMOS Y APOYAREMOS INICIATIVAS QUE RESPONDAN A LO QUE LA GENTE QUIERE Y NECESITE. EJEMPLO DE ESTO FUE LA ELIMINACIÓN GRADUAL DE LA TENENCIA, LA SUSPENSIÓN DEL COBRO DE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR, LA PREPARATORIA GRATUITA UNIVERSAL, Y CONCRETAR ESA LEY TAN IMPORTANTE QUE LE DA AUTONOMÍA FINANCIERA A LOS MUNICIPIOS: LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA. TODO ESTO LO HICIMOS CON EL DIALOGO Y CONSENSO DE TODAS LAS BANCADAS, Y CONCRETANDO ACUERDOS ESPECÍFICOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, INCLUSO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016, SE APROBÓ EN CONSENSO CON EL EJECUTIVO EN TIEMPO Y FORMA, CUANDO MUCHOS PENSABAN QUE NO LO ÍBAMOS A LOGRAR, CUANDO MUCHOS PENSABAN QUE NOS ÍBAMOS A IR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE SIN LLEGAR A UN ACUERDO ESPECÍFICO EN UN TEMA TAN IMPORTANTE COMO EL PRESUPUESTO. LA NEGOCIACIÓN Y APERTURA AL DIÁLOGO HA SIDO EL PRINCIPAL DISTINTIVO DE ESTE CONGRESO, LA VOLUNTAD Y CAPACIDAD DE CONSENSO, LA CONVICCIÓN DE PONERSE DE ACUERDO NUNCA FALTANDO AL RESPETO, Y SIEMPRE A SABIENDAS QUE EL DIÁLOGO TIENE QUE ESTAR POR ENCIMA DE CUALQUIER POSIBLE ROMPIMIENTO, CON CUALQUIER FUERZA POLÍTICA DEL ESTADO. ÉSE ES Y SEGUIRÁ SIENDO EL MOTOR DE LOS DIPUTADOS DEL PRI DE NUEVO LEÓN: EL DESEO DE CONSTRUIR UN MEJOR PRESENTE Y FUTURO PARA TODOS LOS NUEVOLEONESES EN UNIÓN CON TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS Y TODOS LOS NIVELES DE AUTORIDAD. AQUÍ LA UNIÓN HA SIDO Y SERÁ NUESTRA FUERZA, UNA ALIANZA CIUDADANA, CONGRESO, SOCIEDAD, EJECUTIVO Y PODER JUDICIAL DONDE SEGUIREMOS PONIENDO AL CIUDADANO PRIMERO POR ENCIMA DE CUALQUIER INTERÉS QUE VAYA EN CONTRA DE LA GENTE. HOY ARRANCAMOS EL PERÍODO DE GRANDES RETOS, UNA ETAPA EN QUE LOS DIPUTADOS DEL PRI. VAMOS A IMPULSAR INICIATIVAS Y ACCIONES ENFOCADAS AL BIENESTAR GENERAL DE NUESTRA POBLACIÓN, TENEMOS QUE PENSAR EN GRANDE Y MUY GRANDE, PORQUE ESTE CONGRESO TIENE LA OPORTUNIDAD ÚNICA DE ANALIZAR LAS GRANDES REFORMAS QUE NUESTRO

ESTADO NECESITA, ACTUALIZAR EL MARCO JURÍDICO EN DIFERENTES FRENTE, CON UNA VISIÓN TOTALMENTE CIUDADANA, Y SEGUIR VOTANDO DE MANERA UNÁNIME CON LA MAYORÍA ABSOLUTA DE 42 DIPUTADOS. POR ESO EN ESTE 2016, EN ESTE PERIODO QUE VAMOS A INICIAR HOY LA BANDADA DEL PRI TRABAJARÁ EN SACAR ADELANTE UNA SERIE DE TEMAS QUE CONSIDERAMOS INDISPENSABLES PARA RESPONDER A LAS IMPORTANTES DEMANDAS SOCIALES, ENTRE ESTAS DESTACA LA SIGUIENTE: LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO BIEN SABEN ESTA LEY FUE VETADA POR EL EJECUTIVO, SIN EMBARGO HEMOS ESTADO DIALOGANDO CON EL EJECUTIVO Y VAMOS A LLEGAR A UN ACUERDO, VAMOS A LLEGAR A UN ACUERDO QUE TENEMOS QUE TRABAJAR EN CONJUNTO Y VAMOS A SACAR ESTA LE, EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD, INCLUYENDO EL TEMA DE REVOCACIÓN DE MANDATO; TAMBIÉN VAMOS A TRABAJAR LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DONDE VAMOS A ESTAR MUY FOCALIZADOS EN ESTE SEGMENTO DE LA POBLACIÓN PARA ASEGURARNOS QUE HAYA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, QUE HAYA TRATO ESPECIAL EN LAS EMPRESAS PARA ESTE SEGMENTO DE LA POBLACIÓN Y SOBRE TODO QUE HAYA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA ESTE SEGMENTO DE LA POBLACIÓN TAN IMPORTANTE; TAMBIÉN VAMOS A IMPULSAR LA LEY PARA REGULARIZAR, PARA REGULAR LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; TENIENDO UN PADRÓN ACTUALIZADO Y SUPERVISADO Y DÁNDOLE CERTIDUMBRE JURÍDICA A ESTAS ORGANIZACIONES; VAMOS TAMBIÉN A TRABAJAR EN LA LEY DE PAVIMENTOS PARA QUE DE UNA VEZ SE TERMINE EL PROBLEMA DE LOS BACHES, QUE LOS MUNICIPIOS PUEDAN USAR MATERIALES DE CALIDAD Y SE PUEDA ATACAR ESTE PROBLEMA QUE AÑO TRAS AÑO VIVIMOS EN LA CIUDAD; VAMOS A VER TAMBIÉN LA LEY DE ESTACIONAMIENTOS VAMOS A ESTAR VIENDO LAS TARIFAS, LAS RESPONSABILIDAD CIVIL Y LA SEGURIDAD QUE SE LE TIENEN QUE DAR A LOS USUARIOS QUE USAN ESTOS ESTACIONAMIENTOS; EN EL TEMA DE SEGURIDAD, VAMOS A ESTAR VIENDO EL MANDO ÚNICO POLICIAL SIEMPRE Y CUANDO SE APRUEBE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SIEMPRE Y CUANDO HAYA LAS CONDICIONES POR PARTE DEL ESTADO PARA PODER APOYAR ESTA INICIATIVA, VAMOS A ESTAR VIGILANDO QUE SI SE LLEGARA A APROBAR ESTA INICIATIVA, RESPETEMOS SIEMPRE LAS POLICÍAS DE PROXIMIDAD DE LOS MUNICIPIOS Y A LA AUTORIDAD MUNICIPAL SOBRE TODO; EN EL TEMA DE TRANSPORTE, AQUÍ

VAMOS A ESTAR VIENDO DOS VERTIENTES, LA PRIMER VERTIENTE, REGULARIZAR LAS APLICACIONES MÓVILES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PONER UN ORDEN EN ESTE SERVICIO QUE SE ESTA OFRECIENDO, PARA QUE ESTE SERVICIO QUE SE ESTA OFRECIENDO NO ESTE CREANDO UNA COMPETENCIA DESLEAL, Y TODOS LOS QUE SE ESTÁN DEDICANDO A ESTE SERVICIO TENGAN LAS MISMAS CONDICIONES; Y TAMBIÉN VAMOS ESTAR VIENDO EL TEMA DE TRANSPORTE GRATUITO A LOS ESTUDIANTES; UN TEMA MUY INTERESANTE QUE VAMOS A ESTAR VIENDO ES EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, AQUÍ SIMPLEMENTE VAMOS A HOMOLOGAR CON LA LEY FEDERAL, Y ESTAMOS BUSCANDO QUE EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN SEA AUTÓNOMO, QUE NO TENGA NINGÚN ENLACE O UNA RELACIÓN TANTO CON EL EJECUTIVO, NI CON EL LEGISLATIVO Y QUE SEA VERDADERAMENTE AUTÓNOMO PARA PODER ATACAR ESTE PROBLEMA DE FONDO; IGUALMENTE VAMOS HACER REFORMAS AL CÓDIGO PENAL, SOBRE TODO ENDURECER LAS PENAS A DELITOS COMO ROBO DE AUTOPARTES, ROBO A CASA HABITACIÓN Y ROBO DE IDENTIDAD; TAMBIÉN VAMOS ABATIR EL REZAGO CON EL TEMA DE CUENTAS PÚBLICAS, EL TEMA DE CUENTAS PÚBLICAS VA A SER UN TEMA PRIORITARIO EN ESTE PERÍODO ENTRE OTRAS REFORMAS Y LEYES QUE VAMOS A VER. SEÑOR GOBERNADOR, SEÑORAS Y SEÑORES, EL PERÍODO DE SESIONES QUE EMPIEZA CUMPLIRÁ CABALMENTE SUS OBJETIVOS EN LA MEDIDA EN QUE SIGAMOS TRABAJANDO JUNTOS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, Y ME REFIERO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS Y TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO PUES TODOS FUIMOS ELEGIDOS PARA SERVIR A LOS INTERESES DE LA GENTE, Y TODOS AQUÍ PRESENTES QUEREMOS IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE ESTE GRAN ESTADO. LOS DIPUTADOS DEL PRI. SEGUIREMOS TRABAJANDO DE LA MANO CON TODOS LOS QUE QUIERAN LOGRAR BENEFICIOS REALES Y CONCRETOS PARA LOS CIUDADANOS, NUESTRA BANDERA SIEMPRE SERÁ LA CONSTRUCCIÓN, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL DIÁLOGO Y EL CONSENSO. TRABAJANDO JUNTOS EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL Y SOCIEDAD EN UNA ALIANZA POR EL BIENESTAR DE NUEVO LEÓN, SERÁ DONDE SE LOGRE QUE TODOS LOGREMOS BENEFICIOS TANGIBLES PARA LA CIUDADANÍA, UN MEJOR PRESENTE Y UN FUTURO PARA LOS NEOLONESES DE HOY, Y SOBRE TODO DEL MAÑANA. HOY. TODOS AQUÍ PRESENTES SOMOS PARTE DE LA BALANZA Y TODOS PODEMOS CAMBIAR EL ENTORNO DE NUEVO LEÓN, MUCHAS GRACIAS". APLAUSOS.

ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA, AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. SI LA HISTORIA ES VER EL PASADO DESDE EL PRESENTE, A CASI CIEN AÑOS DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917, Y A 106 AÑOS DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, ¿QUÉ NOS DICE LA HISTORIA A NOSOTROS? ¿QUE NOS DICE LA REVOLUCIÓN AL MÉXICO DE NUESTRO TIEMPO? A MÍ ME RECUERDA QUE ANTE UN SISTEMA POLÍTICO AGOTADO Y SIN LIBERTADES, PORFIRIO DÍAZ SE NEGÓ A CAMBIAR; A MI ME RECUERDA QUE PORFIRIO DÍAZ SE NEGÓ A LAS REFORMAS QUE PUDIERAN SALVAR LOS AGRAVIOS DEL PUEBLO; A MI ME RECUERDA MUCHAS DE LAS COSAS QUE HOY VIVIMOS EN NUEVO LEÓN Y DE LOS RETOS QUE TENEMOS, CUANDO. MADERO ESCRIBE EN 1910 LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL, EL PENSABA QUE LA AGITACIÓN DEL PUEBLO PODRÍA HACER CAMBIAR AL DICTADOR, PERO NO FUE ASÍ, CUANDO PORFIRIO DÍAZ SE NIEGA A LAS REFORMAS MADERO SABÍA QUE NO TENÍA OTRO CAMINO QUE LA REVOLUCIÓN, POR ESO CUANDO LEEMOS EL PLAN DE SAN LUIS, VEMOS QUE AL MENOS EN TRES OCASIONES SE MENCIONA LA PALABRA REFORMA, PORQUE SABÍA QUE LAS REFORMAS PROFUNDAS CONSTITUCIONALES AL SISTEMA POLÍTICO ERAN LAS ÚNICAS QUE PODRÍAN LOGRAR QUE MÉXICO NO PAGARA LOS COSTOS, PERO MÉXICO LOS PAGÓ, FINALMENTE HUBO UN MILLÓN DE MUERTES, HUBO PERSECUCIÓN POLÍTICA, HUBO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO. POR ESO, SI LA HISTORIA ES VER EL PASADO DESDE EL PRESENTE, NOSOTROS COMO LEGISLADORES NUESTRO TRABAJO ES VER LOS AGRAVIOS DE HOY, Y SABER CUALES SON LAS REFORMAS NECESARIAS Y QUE ESTÁN EN MANOS DE ESTE CONGRESO. LOS CIUDADANOS EN LAS PASADAS ELECCIONES VOTARON POR UNA VERDADERA DIVISIÓN DE PODERES, LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO FUIMOS ELECTOS DEMOCRÁTICAMENTE, Y HEMOS ACTUADO DE MANERA REPUBLICANA, EN PALABRAS DE MADERO LA AGITACIÓN CIUDADANA SI HA HECHO ECO EN ESTE CONGRESO Y HEMOS REFORMADO EN CONSECUENCIA, OJALÁ QUE ESA AGITACIÓN CIUDADANA HAGA ECO EN EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE CUMPLA SUS PROMESAS Y PARA QUE DEJE DE VETAR LAS LEYES QUE LOS CIUDADANOS QUIEREN, COMO LA REVOCACIÓN DE MANDATO. LOS CIUDADANOS

ESTÁN AGRAVIADOS, POR ESO NOSOTROS EN ACCIÓN NACIONAL NO HEMOS DEJADO DE ESCUCHARLOS, SALIMOS A LA CALLE HICIMOS CONSULTAS PUBLICAS, ENCUESTAS, NOS REUNIMOS CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, REGRESAMOS A NUESTROS DISTRITOS, PORQUE SABEMOS Y ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL CAMINO SON LAS REFORMAS, HAY REFORMAS NECESARIAS Y PROFUNDAS QUE PUEDEN AYUDAR A ALIVIAR LOS AGRAVIOS DE NUESTRA ÉPOCA. Y QUIERO REFERIRME A TRES PUNTUALMENTE. LA PRIMERA DE ELLAS, LA CORRUPCIÓN, LAS INSTITUCIONES, LOS PARTIDOS, LOS GOBIERNOS, EL PODER JUDICIAL HAN SIDO INEFICACES EN CASTIGAR LA CORRUPCIÓN, Y ME REFIERO A FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PARTICULARES, PORQUE LA CORRUPCIÓN NO ES EXCLUYENTE DE UNOS O DE OTROS, POR ESO LOS CIUDADANOS ESTÁN TAN DECEPCIONADOS, POR ESO EL DESPRECIO A LAS INSTITUCIONES Y A LOS POLÍTICOS; POR ESO LOS CIUDADANOS NO CREEMOS EN LOS GOBERNANTES, HASTA EN TANTO NO VEAMOS A UN POLÍTICO CORRUPTO EN LA CÁRCEL, O A UN PARTICULAR CORRUPTOR PAGANDO POR ESTAS ACCIONES, NO VA A REGRESAR LA CONFIANZA, HASTA QUE NOSOTROS NO TENGAMOS MIEDO DE QUE ROBAR EL DINERO PÚBLICO O DE BENEFICIARNOS A NUESTRA FAMILIAS O A NUESTRAS EMPRESAS, NO VOLVERÁ LA CONFIANZA. Y LO DIGO SIN CORTAPISAS, EL RETO DE ESTA LEGISLATURA ES REFORMAR, PERO REFORMAR EN TIEMPO, POR ESO TENEMOS QUE TERMINAR YA CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, NOMBRAR AL FISCAL INDEPENDIENTE, FACULTAR AL PODER JUDICIAL PARA QUE PUEDA SANCIONAR DE MANERA SENCILLA Y CONTUNDENTE, PERO SOBRE TODO QUE EMPIECEN A HABER CONSECUENCIAS, Y NOSOTROS EMPEZAR A ACTUAR PARA SANAR ESOS AGRAVIOS, DE ENTRADA RECHAZANDO LAS CUENTAS PÚBLICAS, QUEREMOS QUE LOS CORRUPTOS VAYAN A LA CÁRCEL Y QUE REGRESEN LO QUE SE ROBARON; SEGUNDO, EN MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, EL CRECIMIENTO A LA MANCHA URBANA Y EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE NUESTRO ESTADO, HACE QUE MAS DE UN MILLÓN DE HABITANTES NOS TRASLADEMOS TODOS LOS DÍAS A NUESTRA ESCUELA, A NUESTRO TRABAJO, A NUESTRO CENTRO DE SALUD, Y ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO GARANTIZAR QUE ESO PASE, PERO A VECES SE NOS OLVIDA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO PUEDEN NI SIQUIERA SUBIR Y BAJAR UNA BANQUETA, NO SE PUEDEN SUBIR AL TRANSPORTE PÚBLICO, O UN TAXI, DE QUE ME SIRVE TENER ESCUELA GRATUITA SI NO PUEDO LLEGAR A ELLA, DE QUE ME

SIRVE SEGURO POPULAR SI NO PUEDO IR A LA CLÍNICA, DE QUE ME SIRVE TENER TRABAJO SI EL 50 POR CIENTO DE MI INGRESO. SE GASTA PARA LLEGAR A ÉL, DEBEMOS DE DEJAR QUE EL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN SEA UN NEGOCIO Y SE CONVIERTA EN ESO, EN UN SERVICIO PÚBLICO, POR ESO EL AGRAVIO MÁS IMPORTANTE DE LA SOCIEDAD MODERNA ES EL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD. POR ESO QUEREMOS PEDIRLE GOBERNADOR A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, QUE SE INSTALE DE MANERA INMEDIATA UNA MESA DE TRABAJO DONDE EL GOBIERNO, LOS DIPUTADOS, LOS REPRESENTANTES DE LOS TRANSPORTISTAS, LOS REPRESENTANTES DE LAS SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PODAMOS SENTARNOS DE MANERA INMEDIATA Y SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA Y PONERLE ORDEN AL TEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO GRATUITO PARA ESTUDIANTES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ORGANIZACIÓN DE RUTAS, CONCESIONES, ECOVIA, METRO, TAXIS, NO PODEMOS DEJAR QUE NUEVO LEÓN ESTÉ UNA VEZ MÁS ATRASADO EN UN TEMA TAN IMPORTANTE, GOBERNADOR ESPEREMOS QUE A LA BREVEDAD PUEDA INSTALAR ESTA MESA, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL LE TENDREMOS LA MANO, QUEREMOS TRABAJAR POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN Y ESPEREMOS QUE ESTA VEZ NO DIGA QUE NO NECESITA DEL CONGRESO PARA GOBERNAR; NÚMERO TRES, SEGURIDAD, EN LOS ÚLTIMOS MESES HEMOS VIVIDO UNA CRECIENTE OLA DE INSEGURIDAD, LA PERCEPCIÓN QUE LOS CIUDADANOS TENEMOS DE SEGURIDAD HA BAJADO, SOBRE TODO ANTE EL INCREMENTO DE ROBO, ASALTO, EXTORSIÓN, SECUESTRO, ES FUNDAMENTAL QUE SE EMPIECE A TRABAJAR EN ACCIONES CONCRETAS QUE PUEDAN EVITAR QUE LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CREZCAN EN EL ESTADO. GOBERNADOR LO NECESITAMOS DE TIEMPO COMPLETO EN EL ESTADO, TRABAJANDO EN EL TEMA DE INSEGURIDAD, NO PODEMOS PERMITIR QUE LOS HECHOS CONTUNDENTES GENEREN MUCHO MÁS MIEDO DEL QUE HOY ALGUNOS CIUDADANOS TIENEN, PORQUE LA INSEGURIDAD GENERA QUE NO HAY INVERSIÓN Y EMPLEO, LA INSEGURIDAD GENERA QUE NO HAYA PAZ SOCIAL NI DESARROLLO FAMILIAR, PORQUE LA INSEGURIDAD GENERA QUE CUALQUIERA ACCIÓN QUE HAGA UN GOBIERNO NO TENGA NINGÚN EFECTO. AMIGOS Y AMIGAS DE NUEVO LEÓN, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, GOBERNADOR DEL ESTADO, A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL QUEREMOS INVITARLO A SEGUIR TRABAJANDO PARA CONSTRUIR LA HISTORIA DEL NUEVO LEÓN MODERNO,

SOMOS LA GENERACIÓN DE LOS CAMBIOS NECESARIOS; Y CONOCEMOS EL CAMINO, EL CAMINO ES EL DEBATE SERIO Y RESPETUOSO, SON LAS REFORMAS PROFUNDAS, LOS DIPUTADOS SOMOS EL INSTRUMENTO DE LOS CIUDADANOS PARA HACER QUE ESTAS REFORMAS SE MATERIALICEN, ESPEREMOS QUE EN ESTE SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EL EJECUTIVO TAMBIÉN SEA UN ALIADO DE LOS CIUDADANOS Y NO UN OBSTÁCULO PARA LA REFORMAS. LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL SEGUIREMOS TRABAJANDO EN ACCIONES CONCRETAS PARA ESTAR A LA ALTURA DEL RETO QUE NUEVO LEÓN TIENE EL DÍA DE HOY. LOS DIPUTADOS DEL PAN TENEMOS MUY CLARO EL LLAMADO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ QUE HIZO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1913 EN EL SENADO DE LA REPUBLICA, “CUMPLA SU DEBER LA REPRESENTACIÓN NACIONAL, Y LA PATRIA ESTÁ SALVADA”. VA POR NUEVO LEÓN”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO DANIEL CARRILLO, PRESIDENTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO; CARLOS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, ADRIÁN DE LA GARZA; GENERAL BRIGADIER IRAM MORENO, EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS EN EL ESTADO; COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, YO SOY INVITADO A ESTE CONGRESO A LA APERTURA DE ESTA SESIÓN, Y OBVIAMENTE DE ESTE NUEVO PERÍODO ORDINARIO, Y ME DA MUCHO GUSTO ESCUCHARLOS Y ME DA MUCHO GUSTO APRENDER EVIDENTEMENTE DE LO QUE TIENE QUE VER EN LA NUEVA RUTA QUE TENEMOS QUE HACER TODOS JUNTOS POR NUEVO LEÓN. ES MUY IMPORTANTE ESCUCHAR Y NO SIMPLEMENTE OÍR. YO ESCUCHÉ CON MUCHA ATENCIÓN LOS POSICIONAMIENTOS DE CADA UNO DE QUIENES PARTICIPARON AQUÍ, Y ESTOY MUY CONTENTO EVIDENTEMENTE DE QUE EN TODOS ESCUCHÉ DE QUE TENEMOS QUE TRABAJAR FUERTEMENTE POR NUEVO LEÓN, Y ESO ES ALGO GRANDIOSO, INDEPENDIENTEMENTE DE NUESTRAS DIFERENCIAS QUE SON NORMALES, DE ORIGEN, O DE PARTIDO, O DE EMOCIONES, O DE ILUSIONES, HAY COSAS EN LAS QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO Y TENEMOS QUE DECIRLAS PARA MEJORARLAS, SOMOS UN MATRIMONIO DE TRES. EL GOBIERNO NO ES SOLAMENTE EL QUE ESTÁ ENFRENTE EN EL PALACIO, ÉSTE ES EL GOBIERNO, ÉL ES EL GOBIERNO JUNTO

CON LOS MAGISTRADOS, SOMOS EL GOBIERNO, Y COMO GOBIERNO TENEMOS EVIDENTEMENTE QUE SEPARAR EVIDENTEMENTE LAS FUNCIONES QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN, Y AHÍ SE MARCA CLARAMENTE COMO LO DECÍA EL DIPUTADO SALINAS, LO QUE DEBE HACER CADA QUIEN Y CADA CUAL, NOSOTROS ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO EN QUE HAY REZAGOS FUERTES EN EL GOBIERNO, Y ESOS REZAGOS TENEMOS QUE PONERNOS DE ACUERDO PARA RESOLVERLOS, HACIA EL INTERIOR DEL CONGRESO TIENEN UN ENORME REZAGO QUE NO LO HICIERON USTEDES, ES DEL PASADO, PASADO QUE USTEDES ESTÁN OBLIGADOS A HACERLO UN MEJOR PRESENTE Y UN MEJOR FUTURO, LO MISMO PASA CON EL TRIBUNAL DE JUSTICIA, HAY REZAGOS DEL PASADO, LO MISMO PASA CON EL PODER EJECUTIVO, EL GOBIERNO TIENE REZAGOS Y ENTONCES SI CADA QUIEN RESOLVEMOS NUESTROS REZAGOS CREO QUE PODREMOS ENTREGARLE A NUESTRAS NUEVAS GENERACIONES UN MEJOR NUEVO LEÓN. NOSOTROS HAREMOS LO PROPIO, DE ESO TENGAN LA PLENA SEGURIDAD, ESTAREMOS EN UN MEJOR CONTACTO CON USTEDES. ESTOS CUATRO MESES NOS HAN DADO UNA EXPERIENCIA GRANDIOSA, VERDADERO EQUILIBRIO DE PODERES, Y COINCIDO CON MARCO EN ESE EJERCICIO, ES UN VERDADERO EJERCICIO DEL PODER. NOSOTROS PODREMOS ESTAR O NO DE ACUERDO SIEMPRE Y CUANDO RESPETEMOS LA LEY, Y EN ESE DESACUERDO HEMOS ENCONTRADO EN EL CONGRESO SIEMPRE LA DISPONIBILIDAD, HAY DECLARACIONES QUERIDO DIPUTADO QUE DE REPENTE SE NOS SALEN, POR EL EJERCICIO ESTE DEL NUEVO CONSENSO, HAY DISENSOS QUE DE REPENTE SE NOS DAN POR LA DECLARACIÓN MEDIÁTICA O POR EL EFECTO DE LA RAPIDEZ DE LA CONTESTACIÓN, PERO SIEMPRE HEMOS ENCONTRADO EN EL CONGRESO LA DISPONIBILIDAD DE SENTARNOS A PLATICAR Y DE ENCONTRAR SOLUCIONES A QUE ESOS DISENSOS NO ROMPAN, A QUE ESOS DESACUERDOS NO NOS LLEVEN A LA CONFRONTA. CREO QUE ESTE NUEVO EJERCICIO NOS LLEVA A TENER UN GRAN EJEMPLO PARA EL PAÍS, SOMOS EL ESPEJO QUE PODRÁ LLEVAR LA RUTA DE ESTE PAÍS A UN MEJOR FUTURO, A UN MEJOR PUERTO, TODOS SOMOS EL ESPEJO FUERA DE NUEVO LEÓN. YO HE ENCONTRADO Y SE LOS DIGO CON TODA FRANQUEZA, SIEMPRE EN USTEDES Y NO VENGO A DARLES COBA, NO LO HAGO PERO SIEMPRE HE ENCONTRADO EN USTEDES ESO, LA DISPOSICIÓN PRIMERO A LA REFORMA QUE ESTÁ RETRASADA Y QUE EN CIERTA MEDIDA TENEMOS QUE APRESRARLAS PARA PODER ENCONTRAR MEJORES ELEMENTOS, Y LOS QUE

NOS VENGAN A SUPLIR A USTEDES Y A NOSOTROS TENGAN MEJORES HERRAMIENTAS PARA PODER LOGRAR QUE LOS CIUDADANOS TODOS NOS PORTEMOS BIEN. LAS LEYES SON PARA ESO, PARA QUE TODO MUNDO LAS RESPETEMOS Y ENCONTREMOS AHÍ LOS EQUILIBRIOS QUE COMO HUMANO O COMO HUMANOS DEBEMOS DE TENER. YO CREO QUE ESTE PRÓXIMO PERÍODO VAMOS A ENCONTRAR Y USTEDES VAN ENCONTRAR MEJOR DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO, EVIDENTEMENTE A VECES ESTAMOS EN DESACUERDO Y UTILIZAREMOS EL PODER DEL VETO, NO TE DIRÉ QUE NO, ESO NOS DA A NOSOTROS EVIDENTEMENTE EL EQUILIBRIO QUE TENEMOS PARA CON USTEDES, Y SENTARNOS A PLATICAR, ES DECIR NO VENDRÉ A ESTE CONGRESO NUNCA EN LA CONFRONTA, SIEMPRE EN LA DISPOSICIÓN. SÍ TENEMOS PROBLEMAS, TENEMOS PROBLEMAS QUE ESTAMOS ATENDIENDO, NO LOS ESTAMOS DESCUIDANDO. HAY UN EJERCICIO FINANCIERO DIFÍCIL Y USTEDES LO SABEN, LO VIVIMOS EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PRESUPUESTO, EN DONDE LO TRABAJAMOS DE MANERA CONJUNTA Y QUE DIMOS UN EJEMPLO EN LA RAPIDEZ QUE SE PUEDE HACER SI TODOS VAMOS EMPUJANDO PARA EL MISMO LADO, Y USTEDES NOS ENTREGARON LA DISPOSICIÓN Y TRABAJÓ MUY FUERTE EN ESTO EL DIPUTADO MONTIEL Y TODA LA COMISIÓN DEL PRESUPUESTO, EVIDENTEMENTE ESCUCHANDO NUESTROS PLANTEAMIENTOS, EN DONDE EL TESORERO ESTUVO SIEMPRE PENDIENTE DE ACLARAR DUDAS, Y ENCONTRAMOS LA MANERA DE QUE PUDIÉRAMOS EJERCER TANTO PRESIDENTES MUNICIPALES COMO EL GOBIERNO, UN PRESUPUESTO AUSTERO, PERO QUE VA FUNCIONANDO. TENDREMOS EVIDENTEMENTE EN ESTE NUEVO PERÍODO EN DONDE VAMOS A TRABAJAR, CADA QUIEN HACIENDO LO QUE DEBE DE HACER Y USTEDES TIENEN EN NOSOTROS ESA DISPOSICIÓN. EL TEMA DE SEGURIDAD, ES CIERTO HAY DIFERENCIAS, Y AQUÍ TRAIGO UN DOCUMENTO EN DONDE TENEMOS LOS DATOS DE OCTUBRE A ENERO DEL 2014 AL 2015 QUE ES NUESTRO REFERENTE DE COMPARACIÓN, Y DEL 2015 AL 2016 QUE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD, YO LO DARÉ A CONOCER AL RATO Y SI QUIERES DIPUTADO SALINAS TE DEJO UNA COPIA PARA QUE VEAN LOS NÚMEROS. Y ESTÁ AQUÍ EL GENERAL ANTÚNEZ QUE FUE UNO DE LOS PRINCIPALES OPERADORES DE BAJAR LOS NIVELES DE VIOLENCIA DE ESTE ESTADO EN SUS TIEMPOS EN QUE ÉL FUE COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR, Y ESA FUE UNA DE LAS RAZONES POR LAS QUE YO LO INVITE A SER PARTE DE ESTE GOBIERNO, Y ÉL ME HA COMENTADO TODOS

LOS EJERCICIOS QUE ESTAMOS HACIENDO EN ESTE CASO, ESTÁ EN UNA COORDINACIÓN COMPLETA CON EL EJÉRCITO, CON LA MARINA, CON DISPOSICIONES NUEVAS, ES DECIR LAS CONDICIONES HOY SON DIFERENTES, Y TENEMOS QUE HACER UN EJERCICIO DE POTENCIAR EVIDENTEMENTE OTRAS ACCIONES DEL GOBIERNO QUE TIENE QUE VER CON EL TRABAJO SOCIAL, CON EL TEJIDO QUE TENEMOS QUE HACER PARA SACAR ESAS ZONAS QUE TIENEN EXAGERADA MARGINACIÓN POR LOS MALOS EJERCICIOS DEL PASADO, EN DONDE NO ACTUAMOS EN SU MOMENTO, ¡HOY TENEMOS ESE RETO! Y TENEMOS QUE TRABAJAR SOBRE ELLO, YO ESPERO QUE EL PRÓXIMO PERÍODO DE SESIONES ESTÉ DÁNDOLES RESULTADOS Y ESTEMOS HABLANDO AQUÍ DE UNA COMPARACIÓN NO DEL PASADO SI NO DEL PRESENTE. TENGAN USTEDES LA SEGURIDAD QUE APlicAREMOS EL TIEMPO, EL ESFUERZO, EL RECURSO DE MANERA COMPLETA PARA QUE BAJEMOS ESOS NIVELES QUE TENEMOS DE VIOLENCIA, HE ESTADO REUNIÉNDOME CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES CON TODOS ELLOS, Y LO HACEMOS SEMANALMENTE. HAY UN DÉFICIT MUY FUERTE EN EL TEMA DE POLICÍA, NO SOLAMENTE EN EL ESTADO SI NO TAMBIÉN EN LAS CORPORACIONES MUNICIPALES, Y ESTAMOS TODOS EMPUJANDO PARA QUE SE PUEDA RESOLVER, Y CREO QUE HOY HEMOS ENCONTRADO AMBOS. ME DIO MUCHO GUSTO VER HOY EN LAS NOTICIAS DEL ALCALDE DE SAN NICOLÁS QUE ESTÁ RECLUTANDO NUEVA POLICÍA, ESO VA AYUDAR BASTANTE. NOSOTROS HICIMOS AQUÍ UN RECLUTAMIENTO Y NOS DIO MUCHO GUSTO QUE LOS JÓVENES DEL ESTADO YA QUIEREN SER POLICÍAS Y ESO ES GRANDIOSO, TENEMOS MÁS DE MIL SOLICITUDES Y ESO VA AYUDARNOS A TENER Y A BAJAR EL DÉFICIT QUE TENEMOS, PERO TENEMOS QUE TRABAJAR FUERTEMENTE, Y AQUÍ PIDO SU COMPRENSIÓN EN EL TEMA DE LA RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, ES AHÍ DONDE TENEMOS EL PROBLEMA. NO PUEDE SER QUE TENGAMOS CATORCE MIL MAESTROS, QUE LOS ESTEMOS CONTRATANDO CADA TRES MESES, ES ALGO QUE TENEMOS QUE RESOLVER Y EL ESTADO ESTÁ EN CONDICIONES DE RESOLVER, POR ESO NOS SENTAREMOS OBVIAMENTE Y LO PODEMOS RESOLVER, PORQUE SÍ PODEMOS DARLE ESAS PRESTACIONES SIN QUE NOS CUESTE MÁS DINERO A ESOS MAESTROS QUE NO TIENEN PRESTACIONES, ESTAMOS YA ENCONTRANDO LA SOLUCIÓN. HAY AQUÍ UNA DISPOSICIÓN ENORME Y LO VI Y LO ESCUCHÉ DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS SOBRE EL TRANSPORTE GRATUITO A ESTUDIANTES, OJALÁ Y LO SAQUEMOS RÁPIDO, YO

NO ME LO QUIERO ABROGAR COMO UN TEMA NUESTRO, CREO QUE TODOS LO HEMOS ENTENDIDO ASÍ, AQUÍ NO ES QUIEN LO PROPUZO O QUIEN LO VA SACAR, EL TEMA ES QUE LO NECESITAMOS, ESO VA AYUDAR A QUE LAS FAMILIAS LE QUITEMOS EL PESO DE ENCIMA DE ESE GRAN GASTO QUE TIENEN, Y CREO QUE SI EJECUTIVO Y LEGISLATIVO NOS PONEMOS Y RÁPIDO ESTE TEMA, CREO QUE PODREMOS CONVENCER A LOS EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE QUE YA VAMOS MUY AVANZADOS EN ESE TEMA, Y SI TODOS JALAMOS HACIA ESA MISMA RUTA CREO QUE PRONTO SERÁ UNA REALIDAD. ESTOY LISTO DIPUTADO A LA HORA QUE USTED DISPONGA PODEMOS REUNIRNOS, Y YA HAY UNA COMISIÓN EN LA QUE ME GUSTARÍA SE INTEGRE EL LEGISLATIVO Y EMPEZAMOS A TRABAJAR EN ESE TEMA, ENCANTADOS, NOS AYUDARÁ BASTANTE ÉSTA SITUACIÓN. YO QUIERO FINALMENTE RECONOCER TODO EL TRABAJO REALIZADO POR EL PODER LEGISLATIVO Y SE QUE TIENEN UN RETO ENORME, LO ESTÁN LOGRANDO. A MI ME DA MUCHO GUSTO CUANDO ESCUCHO Y VEO LAS DIFERENCIAS QUE SE TIENEN, QUE AL FINAL DEL DÍA USTEDES HACEN UNA PROPUESTA EN CONJUNTO, ESO ES BUENO, YO FUI PARTE DE ESTE CONGRESO HACE MUCHO Y ME SENTABA EN LA PARTE DE ATRÁS, PORQUE ERA OPOSICIÓN, FUI PARTE DE UN CONGRESO OPOSITOR AL GOBIERNO EN ESE TIEMPO, Y YO DECÍA HACE RATO CON TODA DISPOSICIÓN, YO PROTESTABA HACIA EL GOBERNANTE EN TURNO Y LO HACÍA PORQUE ASÍ CREÍA, HOY NO TENGO PORQUE MOLESTARME CUANDO ALGUNO DE USTEDES ME DIGA LO QUE NO ESTAMOS HACIENDO BIEN O LO QUE USTEDES SUPONEN QUE NO ESTÁ BIEN, CREO QUE ESO NOS AYUDA A TENER COMUNICACIÓN, Y NOS PERMITE ENCONTRAR ESAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN QUE NOS HARÁN PRESENTAR UN MEJOR TRABAJO. YO ESCUCHÉ CON MUCHA ATENCIÓN A LA DIPUTADA LANDA, CÓMO UN CIUDADANO COMO LA SEÑORA LUPITA AL ESCRIBIR SUS PENSAMIENTOS NOS PUSO A TODOS EN LA SERIEDAD, NO SE ESCUCHABA UNA MOSCA EN ESTE RECINTO, PORQUE SIENTO Y VI Y OBSERVÉ QUE MUCHO DE SU CORAZÓN EMPEZÓ A LATIR DE MANERA DIFERENTE, A MI ME LATIÓ DIFERENTE AL ESCUCHAR ESAS PALABRAS, A MI ME HIZO REFLEXIONAR MUCHAS COSAS, Y YO TRAÍA UN DISCURSO Y DECIDÍ NO LEERLO, YO TENÍA UN DISCURSO AQUÍ CON ORIENTACIONES RESPECTO A MUCHAS COSAS, Y GRACIAS QUE TE ESCUCHÉ DIPUTADA DECIDÍ NO LEERLO, PORQUE MI CORAZÓN SE PUSO SENSIBLE. A VECES NOS HACE FALTA ESCUCHAR ESE TIPO DE COMENTARIOS, Y CREO QUE LA DISPOSICIÓN DEL CONGRESO DE

PERMITIRNOS A LOS PODERES ESTAR AQUÍ, A LOS OTROS PODERES ESTAR AQUÍ, NOS DA A NOSOTROS UNA PERCEPCIÓN DIFERENTE QUIZÁS DE LO QUE NO VEMOS EN LA CALLE, A MI ME GUSTARÍA Y LO DIGO EN SON DE BROMA PARA QUE NO SE ME VAYAN A MOLESTAR, QUE YO LOS PUEDA INVITAR AL CONGRESO, AL PALACIO Y ME DEN CHANCE DE DECIRLES SUS VERDADES, QUE QUIZÁS REFORMEMOS LA CONSTITUCIÓN PARA QUE EXISTA ESE DIÁLOGO Y ESE DEBATE ENTRE LOS PODERES, QUE NO EXISTE, USTEDES LO SABEN, SOMOS INVITADOS SIEMPRE AQUÍ Y ENTONCES EL INVITADO NO PUEDE FALTARLE EL RESPETO AL QUE LO INVITA, SIEMPRE TIENE QUE AGUANTARSE, YO LO HAGO CON MUCHO GUSTO, ESA ES LA ESTRUCTURA PARLAMENTARIA Y REPUBLICANA QUE DEBEMOS DE ENTENDER, ESTE ES MI PRIMER DISCURSO EN ESTE CONGRESO COMO GOBERNADOR ASÍ, YO ESPERO DARLES RESULTADOS, ESTOY TRABAJANDO PARA ELLO Y TENEMOS UN EQUIPO QUE ESTÁ ESFORZÁNDOSE PARA ELLO, CUATRO MESES DE TRABAJO SON INSUFICIENTES PARA ALGUNAS COSAS, HAY COSAS QUE TENEMOS QUE HACER EN CONJUNTO Y HAY COSAS QUE CADA QUIEN TIENE QUE HACER POR SU LADO. YO QUIERO TERMINAR HACIENDO UNA REFLEXIÓN SOBRE EL DISCURSO DE LA DIPUTADA LANDA QUE LEYÓ DE LA SEÑORA LUPITA, PONGÁMONOS LA MANO EN EL CORAZÓN, DICE: "HAGAMOS QUE LAS COSAS SUCEDAN, NO HAGAMOS LEYES PARA DAÑAR A NADIE, HAGAMOS LEYES PARA AYUDAR A QUE FUNCIONE EL HUMANO ¿DE QUÉ SIRVE CONSTRUIR, SI ESTAMOS DESTRUYENDO? ¿DE QUÉ SIRVE LA CARRETERA? SI LOS QUE VAMOS ARRIBA DE UN CARRO NOS ESTAMOS ECHANDO TRANCAZOS ENTRE SÍ", SIRVE, SI NOSOTROS HOY, ESTE PRINCIPIO DE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, PARA QUE EN LA REFLEXIÓN DE NOSOTROS QUE VENIMOS HOY A ESCUCHARLOS VAYAMOS A NUESTRO TRABAJO, Y ESTOY SEGURO PORQUE ASÍ LO COMENTE AQUÍ CON EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA, Y AMBOS DIJIMOS: "TENEMOS UN RETO SALIENDO DE AQUÍ: MODIFICAR, QUIZÁS CAMBIAR ALGUNAS DE NUESTRAS ACCIONES" ÉSA ES LA REFLEXIÓN EN LA QUE YO ME QUEDO, Y ESPERO QUE USTEDES TAMBIÉN EN SU TRABAJO LEGISLATIVO AVANCEN, ESE ES NUESTRO PROPÓSITO. YO LES DESEO DE TODO CORAZÓN QUE TODO SU ESFUERZO Y TODO SU TRABAJO ESTÉ PENSANDO EN ESE SENTIDO, YA VENDRÁN ELECCIONES Y NOS PONDREMOS EL TRAJE DE JUGAR Y DE COMPETIR QUIENES QUERAMOS COMPETIR, USTEDES VAN A LA REELECCIÓN, NOSOTROS VAMOS A QUE LA REVOCACIÓN DE MANDATO NO NOS QUITE DEL GOBIERNO,

CON O SIN LEY YO ME SOMETERÉ A ESE SENTIDO, LA LEY USTEDES LA TIENEN QUE HACER Y YO ESTOY DE ACUERDO, TRABÁJENLA, SEAN JUSTOS, METÁMONOS TODOS EN ESE PRINCIPIO, PONGAMOS EL EJEMPLO, YO ESTOY DE ACUERDO, NO HAY DE NUESTRA PARTE NINGUNA PREDISPOSICIÓN, NUESTRA DISPOSICIÓN SERÁ HAGAMOS QUE LA LEY SEA BUENA, NO NOS CONFRONTEMOS, ÉSA ES LA REFLEXIÓN. MUCHAS GRACIAS, DIOS LOS BENDIGA Y TENGAN BUEN ÉXITO EN ESTE PRÓXIMO PERÍODO”.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA EL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**: QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS ASISTENTES, SIEMPRE PONEN EN APRIETOS AL ÚLTIMO ORADOR PORQUE PRÁCTICAMENTE YA SE DIJO TODO. BIENVENIDOS A TODOS, COMPAÑEROS Y AUTORIDADES, AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, SEA BIENVENIDO A ESTA LA CASA DEL PUEBLO; AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, LICENCIADO CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, BIENVENIDO TAMBIÉN; AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, LICENCIADO ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, TAMBIÉN SEA BIENVENIDO; ASIMISMO AL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, IRAM MORENO GUTIÉRREZ, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR EN REPRESENTACIÓN DE LA CUARTA REGIÓN Y DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; ASIMISMO SALUDO AL LICENCIADO FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO; Y EN ESTE MISMO SALUDO INCLUYO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LICENCIADO CARLOS GARZA IBARRA; PERO SOBRE TODO COMPAÑEROS UNA BIENVENIDA MUY FRATERNA A TODOS USTEDES QUE SOMOS LOS 42 QUE INTEGRAMOS ÉSTA SOBERANÍA, ASÍ COMO A TODOS LOS CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY. SALUDO TAMBIÉN A LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL, ALCALDES QUE NOS ACOMPAÑAN, LÍDERES SINDICALES, PRESIDENTES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, TITULARES DE ORGANISMOS, TITULARES DE DEPENDENCIAS DE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO. GOBERNAR ES UNA TAREA CONSTANTE QUE SE LOGRA EN LA CONTINUA DE RESULTADOS, TANGIBLES QUE PUEDAN SER MEDIDOS,

EVALUADOS PERO SOBRE TODO PERCIBIDOS POR LA CIUDADANÍA. GOBERNAR NOS RESPONSABILIZA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LOS TRES PODERES, ES DECIR, ESTO NOS CORRESPONDE A TODOS. GOBERNAR EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO ES TAMBIÉN UNA CONSTANTE DE INCLUSIÓN DE LAS OPINIONES DIVERSAS, DE TOLERANCIA DE POSTURAS Y DE UN CONTINUO ESCRUTINIO PÚBLICO, CON LA TENACIDAD DE LA CRÍTICA CIUDADANA Y LOS CONTRAPESOS DE LOS PODERES CONSTITUCIONALES. GOBERNAR ES DAR RESULTADOS, QUE SE GENEREN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CORRECTAS, QUE PUEDAN ESPERAR LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UNA CORRECTA COMUNICACIÓN Y DE LA PLANEACIÓN DEL GOBERNANTE, Y SABER CUÁL ES LA VISIÓN SOBRE LA CUAL SE DIRIGIRÁN LOS ESFUERZOS PÚBLICOS EN MATERIA DE POBREZA, EDUCACIÓN, SALUD, DESARROLLO ECONÓMICO, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, JUSTICIA Y PAZ SOCIAL. LA PLANEACIÓN ES IMPORTANTE PARA DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS PARA DAR RESULTADOS, UN INGREDIENTE INSUSTITUIBLE PARA EJERCER UNA BUENA GESTIÓN, PERO NO DEBE SER REACCIONARIA, SIN VISIÓN NI ADEREZADO CON COMPORTAMIENTOS TÓXICOS COMO ES LA SOBERBIA. HOY REITERAMOS NUESTRA VOLUNTAD DE SEGUIR TRABAJANDO LOS MARCOS NORMATIVOS PARA QUE LE VAYA MEJOR A NUEVO LEÓN, PARA QUE EXISTA UNA SINERGIA ENTRE LOS TRES PODERES QUE ARROJE RESULTADOS A NUESTRA GENTE; PERO INCLUYENDO LA PLANEACIÓN Y EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, LA INCLUSIÓN DE LAS DIVERSAS OPINIONES, PERO SOBRE TODO LA TOLERANCIA DE POSTURAS. REITERO ASIMISMO LOS COMENTARIOS QUE VERTIMOS EL 1 DE SEPTIEMBRE: SEREMOS Y SOMOS UN PODER DE CONTRAPESO AL PODER EJECUTIVO, ESA ES NUESTRA FUNCIÓN Y ORIGEN DE NUESTRO RÉGIMEN DE GOBIERNO, SEREMOS SOLIDARIOS CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PROPUESTAS POR EL PODER EJECUTIVO, PERO NO HAY CHEQUE EN BLANCO SI NO HAY DIÁLOGO, SI NO HAY ANÁLISIS Y SI NO HAY DISCUSIONES PREVIAS. EN VARIAS PLÁTICAS HE COINCIDIDO CON EL TITULAR DEL EJECUTIVO EN QUE ESTE DIÁLOGO SEGUIRÁ PRESENTANDO UNA FRICCIÓN NATURAL QUE SIEMPRE DEBIÓ EXISTIR AL CONTRAPONERSE IDEAS, PERO NO DEBE HACERSE COSTUMBRE LAS REACCIONES ARBITRARIAS, ADEMÁS, ESTE DIÁLOGO QUE EXIGIMOS SEA RESPETUOSO NO DEBE ESTAR A LA CONVENIENCIA DE NINGUNA DE LAS PARTES, PORQUE ESTAMOS SEGUROS QUE ES EL MEJOR PUENTE DE COMUNICACIÓN PARA LOGRAR LAS MEJORES DECISIONES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LAS

EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS SON MUY ALTAS PARA LA CLASE GOBERNANTE, Y HOY YA NO HAY MARCHA ATRÁS EN LA NECESIDAD DEL ENTENDIMIENTO ENTRE LOS TRES PODERES, LAS DISCUSIONES SERÁN PARTE DE LA AGENDA CONTINUA, PERO DEBEMOS TAMBIÉN BUSCAR LAS COINCIDENCIAS ANTES QUE SOLAMENTE LAS DISCREPANCIAS, QUE LOS PROBLEMAS ORGÁNICOS INTERNOS NO SEAN UN OBSTÁCULO PARA LOGRAR LOS ACUERDOS, Y QUE LA CIUDADANÍA POR SUPUESTO PARTICIPE EN ESTE NUEVO FORMATO DE SISTEMA POLÍTICO QUE ESTAMOS HOY POR HOY CONSTRUYENDO EN NUEVO LEÓN. ENTENDEMOS LA NECESIDAD DE GOBERNABILIDAD, EXTENDEMOS NUESTRA MANO PARA AUXILIAR EN LA PLANEACIÓN, EN EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, EN EL DIAGNÓSTICO DE LOS PROBLEMAS Y EN FORTALECER EL DIÁLOGO CIUDADANO DE TODAS LAS ACCIONES QUE CONVIENEN A NUESTRO ESTADO. MANDELA AL ASUMIR LA PRESIDENCIA EN 1994 EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "NUESTRO MIEDO MÁS PROFUNDO NO ES QUE SEAMOS INADECUADOS, ES NUESTRA LUZ Y NO LA OSCURIDAD LO QUE MÁS NOS ASUSTA" Y ESTA OSCURIDAD NO EXISTE, LA OSCURIDAD SOLO ES AUSENCIA DE LUZ. SI PARTIMOS DE LA PREMISA DE QUE ESTAMOS AQUÍ PARA SER FELICES, O BUSCAR ESTAR MEJOR EN ESTE PROCESO QUE SE LLAMA VIDA, DEBEMOS ENTONCES OLVIDAR TRATAR DE SOMETER UN PODER AL OTRO, SOMETER A ALGUIEN GENERA RENCORES Y ESTOS RENCORES GENERAN A SU VEZ ODIO, Y ESTE ODIO ES COMO LA OSCURIDAD, NO EXISTE, SOLAMENTE ES AUSENCIA DE COMPASIÓN Y DE TOLERANCIA, Y ESTAS DEBERÍAN DE SER NUESTRAS ARMAS PARA CONFRONTAR TODA LA TOMA DE DECISIONES QUE TENEMOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENTONCES, ¿A QUÉ LE TENEMOS MIEDO?. ES ASÍ QUE EMPEZAMOS ESTE SEGUNDO PERÍODO CON EL MEJOR DE LOS ÁNIMOS POR RESOLVER LOS PROBLEMAS DE NUESTRA GENTE Y CON UNA VISIÓN INCLUYENTE Y SOLIDARIA DE TRABAJO ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANÍA, CON LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE LA TOLERANCIA SERÁ EL COMÚN DENOMINADOR DE LAS DISCUSIONES Y QUE SEGURAMENTE SERÁ DE NUESTRO ACTUAR DIARIO, DE NUESTRO TRABAJO CONSTANTE, PORQUE TODO TRABAJO MATA TODA GRILLA. QUE TODOS TENGAN UN MUY BUEN DÍA".

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, **EL C. PRESIDENTE** EXPRESÓ: "DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL

ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PARA QUE ACOMPAÑEN AL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CIUDADANO PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO. AGRADECIMOS NUEVAMENTE SU ASISTENCIA, Y OBVIAMENTE LES AGRADECIMOS MUCHO QUE HAYAN ASISTIDO A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN. DECLARAMOS UN RECESO PARA QUE CUMPLAN SU COMETIDO.”

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

PRIMER SECRETARIO:

DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ

SEGUNDO SECRETARIO:

DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL